



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina



Tribunal de Cuentas de la Provincia



Tribunal de Cuentas de Tierra del Fuego
Antártida
e Islas del Atlántico Sur

INFORME CONTABLE

Cuenta de Inversión 2020

FIDEICOMISO A.R.E.F.

Tribunal de Cuentas
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur





Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina



Tribunal de Cuentas de Tierra del Fuego
Antártida
e Islas del Atlántico Sur

"2021- AÑO DEL TRIGÉSIMO ANIVERSARIO DE LA CONSTITUCIÓN PROVINCIAL"

INFORME CONTABLE N° 136/2021, LETRA: TCP-AREF

CUENTA DE INVERSIÓN

Ushuaia, 22 de abril de 2021

Identificación de la Jurisdicción Auditada:	FIDEICOMISO AREF
Período sujeto a control:	2020
Ley de Presupuesto sujeta a control:	LEY N° 1.191 Dto. 19/2020

Indice

INFORME EJECUTIVO.....	3
1 – Objeto.....	3
2 – Opinión.....	3
a) Cuadros.....	3
b) Indicadores.....	4
c) Gráficos demostrativos.....	5
d) Resumen análisis crítico.....	7
3 – Grado de cumplimiento.....	8
4 – Análisis comparativo.....	10
5 – Información adicional.....	11
6 – Compendio de observaciones.....	12
7- Recomendaciones.....	12
INFORME ANALÍTICO.....	27
1- Título.....	27
2- Destinatario inmediato.....	27
3- Destinatario Final.....	27
4- Objeto.....	27
5- Alcance de la tarea de auditoría.....	27
6- Limitaciones al alcance.....	29
7- Tarea realizada.....	30
8- Opinión del Auditor.....	54
9- Recomendaciones.....	55





Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina



Tribunal de Cuentas de Tierra del Fuego
Antártida
e Islas del Atlántico Sur

"2021- AÑO DEL TRIGÉSIMO ANIVERSARIO DE LA CONSTITUCIÓN PROVINCIAL"

INFORME EJECUTIVO

1 – Objeto

El objetivo del informe ejecutivo es el de comunicar y alertar a las máximas autoridades las principales conclusiones de cada cuadro ilustrado con gráficos e indicadores relevantes conteniendo una exposición clara, breve y concreta de las mismas así como también las recomendaciones más relevantes teniendo en cuenta el destinatario final del informe que es el Poder Legislativo como representante del pueblo.

2 – Opinión

a) Cuadros

Al final del presente, se incorporan los estados o cuadros que componen la cuenta según la forma de exposición establecida en la Resolución de C.G.P N° 23/2017 modificada por la Resolución C.G.P N° 33/2021. A continuación, se expone la opinión del auditor sobre cada uno de ellos:

1 - Ejecución Presupuestaria de Gastos por Objeto

En mi opinión, el Estado de Ejecución Presupuestaria de Gastos por Objeto, presenta razonablemente, en sus aspectos significativos, la información referida a la ejecución de gastos al 31/12/2020.

2 - Ejecución Presupuestaria de Recursos por Rubros

En mi opinión, el Estado de Ejecución Presupuestaria de Recursos, presenta razonablemente, en sus aspectos significativos, la información referida a los recursos ejecutados al 31/12/2020.



3 - Cuenta de Resultado Presupuestario – Base Devengado – EAIF

En mi opinión, el Estado de Resultado Presupuestario Base Devengado EAIF, presenta razonablemente, en sus aspectos significativos, la información referida a la cuenta de resultado base devengado al 31/12/2020.

4 - Cuenta de Resultado Presupuestario – Base Pagado – EAIF

En mi opinión el Estado de Resultado Presupuestario Base Pagado EAIF, presenta razonablemente, en sus aspectos significativos, la información referida a la cuenta de resultado base pagado al 31/12/2020.

5 - Estado de la Deuda Pública

En mi opinión el Estado de Deuda Pública, presenta razonablemente, en sus aspectos significativos, la información referida a la deuda pública al 31/12/2020.

6 - Estado de Situación del Tesoro

En mi opinión el Estado de Situación del Tesoro, presenta razonablemente, en sus aspectos significativos, la información referida al tesoro al 31/12/2020.

7 - Estado de Movimientos del Tesoro

En mi opinión, el Estado de Movimientos del Tesoro, presenta razonablemente, en sus aspectos significativos, la información referida los movimientos del tesoro al 31/12/2020.

b) Indicadores

Dado que el control de la cuenta de inversión consiste en comparar el Presupuesto aprobado por el Poder Legislativo con la ejecución de dicho presupuesto, se debe marcar en forma clara y contundente las evidencias de desvíos hallados por dicha comparación.



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina



Tribunal de Cuentas de Tierra del Fuego
Antártida
e Islas del Atlántico Sur

"2021- AÑO DEL TRIGÉSIMO ANIVERSARIO DE LA CONSTITUCIÓN PROVINCIAL"

En el ejercicio 2020 se ejecutó el presupuesto reconducido por Decreto Provincial N°19/2020, el que servirá de base para el análisis indicado en el párrafo anterior.

- **Gastos:**

Devengado = 19,07%

Crédito Original

Devengado = 19,07 %

Crédito Definitivo

- **Recursos:**

Ejecutado = 100%

Formulado Original

Ejecutado = 100 %

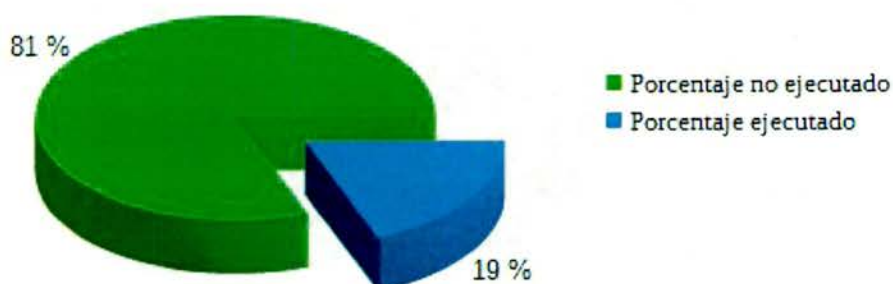
Formulado Definitivo

c) Gráficos demostrativos

- **Gastos**

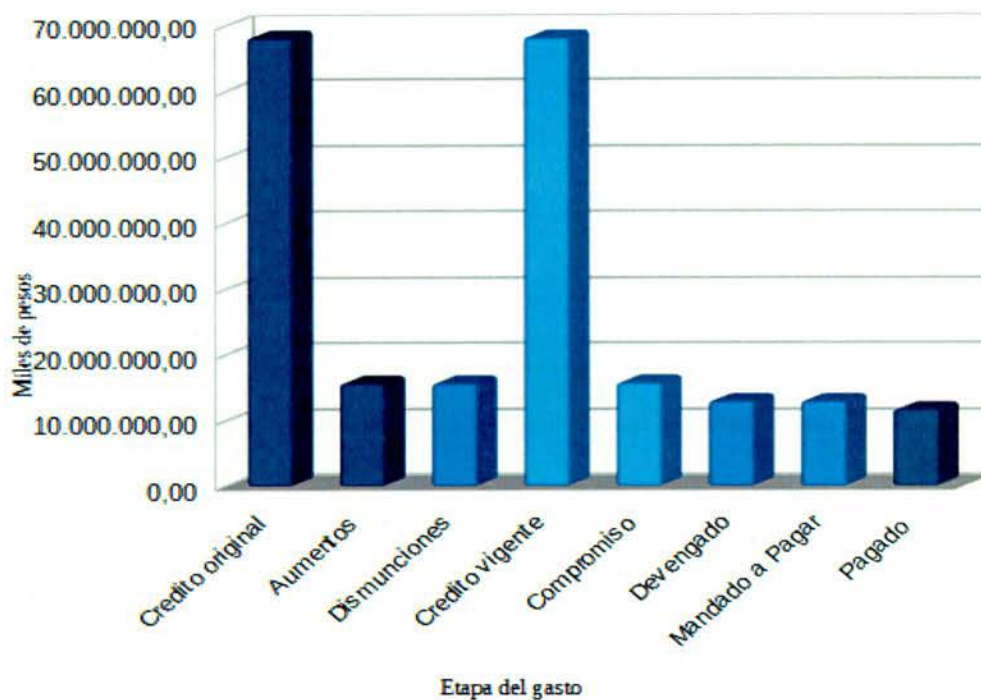
Ejecucion de Gastos - ejercicio 2020

Ejecutado respecto del credito vigente





Ejecución de Gastos - ejercicio 2020



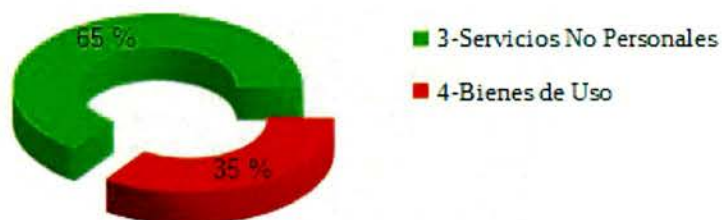
El crédito original es de \$68.249.841,60 y mediante aumentos/disminuciones presupuestarios se arribó al mismo importe como crédito definitivo.

Se ejecuto un 19,07% del crédito definitivo.

En el siguiente gráfico se muestra la ejecución discriminada por incisos:

Ejecución de Gastos Devengados -ejercicio 2020

Discriminado por incisos





Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina



Tribunal de Cuentas de Tierra del Fuego
Antártida
e Islas del Atlántico Sur

"2021- AÑO DEL TRIGÉSIMO ANIVERSARIO DE LA CONSTITUCIÓN PROVINCIAL"

• Recursos

En relación a la ejecución de recursos, los mismos no superaron al cálculo definitivo, correspondiendo el 100% de lo ejecutado al rubro "Fuentes financieras-Incremento del capital".

d) Resumen análisis crítico

Ente	Presento CGE en termino	Cumplimiento Ley 495 art. 92 inc.b) apartado 1 y 2	Responsabilidad Fiscal cumplimiento	El organismo posee sistema contable integral e integrado	El organismo posee auditoria interna s/Ley 495	Cuenta con un sistema de control interno eficiente y eficaz	Ejecución Obra Publica Inc. 4.2	Incremento Deuda Pública	Posee dictámenes no favorables
Fideicomiso	Si	No	Si	Si	Si	Si	No	No	No

(*) Doctrina en relación al Apartado 2 del inciso b) del artículo 92º de la Ley Provincial N° 495.

"d.3. Aspectos de la revisión - La vinculación entre el presupuesto y la cuenta de inversión permite al tribunal realizar el control en la triple dimensión de eficacia, eficiencia y economicidad. El control de eficacia verifica si la actividad administrativa ha alcanzado los objetivos propuestos, metas programadas o resultados previstos en el presupuesto o en el instrumento en que existía una planificación pre normada donde se incluían esos propósitos, metas o resultados, transformándola, explícita o implícitamente, en una actividad reglada o vinculada, susceptible de fiscalización. Aún cuando no exista un objetivo, meta o resultado legislativa o reglamentariamente pre normado, éstos pueden resultar de una regla técnica, científica o de experiencia, que hace al control posible, ya que tal pauta pasa a formar parte del orden jurídico. El control de eficiencia analiza si los recursos utilizados para alcanzar los objetivos han sido los idóneos. Importa examinar la productividad de las operaciones o actividades con unas medidas, patrones, criterios o estándares de desempeño, los que normalmente se encuentran aprobados o previstos facilitando el control sobre la base de esas pautas objetivables. En su ausencia también puede aplicarse una regla técnica, científica o de experiencia de universal consenso o generalmente aceptada, que haga posible el control. La economicidad esta estrechamente relacionada con el menor costo posible para la adquisición de los recursos necesarios para satisfacer un interés público. El control de la economía importa verificar si los costos insumidos han sido los mínimos posibles, es decir si se ha erogado lo necesario, prudente o razonablemente, para alcanzar una meta, objetivo o resultado. Existen numerosas



pautas de carácter técnico al respecto para efectuar el control. Los valores del mercado son un ejemplo de ellas. En conclusión, la revisión que se haga de la cuenta de inversión debe comprender el control de legalidad, relacionado con la verificación del cumplimiento de normas jurídicas, y el control de gestión que involucra la economía, eficacia y eficiencia. Este control es posible ya que en definitiva se trata de verificar si se han respetado “reglas” jurídicas o de otro tipo pero “reglas” al fin donde el espacio de lo discrecional es generalmente inexistente y excepcionalmente reducido, y aún para este último supuesto hay control de su “ejercicio”, ya que estas reglas pasan a formar parte del bloque reglado o vinculado”.

3 – Grado de cumplimiento

Respecto del grado de cumplimiento:

- a) La información contable se remitió mediante expediente N°160-AR-2021 en formato papel, acompañando el acto administrativo de aprobación del cierre de la Cuenta General del Ejercicio 2020 y dictamen de Auditoría Interna del ente, en fecha 26 de marzo de 2021.
- b) De lo establecido en los apartados 1 y 2 del inciso b) del artículo 92° de la Ley Provincial N° 495, se verifica que el organismo presenta Nota N° 5/2021 Letra AREF-DGA acompañando un listado de los objetivos logrados en las diferentes áreas durante el ejercicio 2020, lo que no constituye un análisis sobre el grado de cumplimiento de los objetivos y metas previstos en la Ley de Presupuesto ni sobre la ejecución del presupuesto en términos de economicidad, eficiencia y eficacia.
- c) Se verifica el cumplimiento al Régimen de Responsabilidad Fiscal, Ley Nacional N° 25.917, al cual adhirió la Provincia mediante Ley N° 694. A la fecha de emisión del presente, se verifica que las planillas correspondientes al Estado de la Deuda Pública, Situación del Tesoro y Movimiento del Tesoro al 31/12/2020, no se encuentran habilitadas para el Fideicomiso.



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina



Tribunal de Cuentas de Tierra del Fuego
Antártida
e Islas del Atlántico Sur

"2021- AÑO DEL TRIGÉSIMO ANIVERSARIO DE LA CONSTITUCIÓN PROVINCIAL"

- d) Se verifica el cumplimiento de la totalidad de disposiciones establecidas en la Ley N° 1.191 y Decreto Provincial N° 19/2020.
- e) El artículo 35° de la Ley Provincial N° 1.191, establece que se deberá enviar a la Legislatura, en el termino de 15 días hábiles contados desde el cierre de cada trimestre, el estado de ejecución presupuestaria de recursos por rubro, gastos a nivel de finalidad y objeto, situación del tesoro y stock de la deuda pública.

En tal sentido, se pudo constatar que se envió la siguiente información de AREF y Fideicomiso AREF:

- Nota N° 61/2021 Letra AREF-DE de fecha 30/03/2021, incluyendo información al 31/03/2020.
- Nota N° 59/2021 Letra AREF-DE de fecha 29/03/2021, incluyendo información al 30/06/2020, 30/09/2020 y 31/12/2020.

Es dable aclarar que si bien se cumplió con la presentación de la información solicitada la misma se proporciono de manera extemporánea.

- f) Se verifica agregado al expediente Informe de Auditoria Interna 2021 IACE N°001-2021-000160-AR-2021, conforme Resolución Contaduría General N° 17/2017 y 15/2019. En dicho informe el auditor concluye que la Ejecución Presupuestaria de Gastos por Objeto, la Ejecución Presupuestaria de Recursos por Rubros, la Cuenta de Resultado Presupuestario Base Devengado y Pagado y el Estado de Situación del Tesoro y Movimientos al 31/12/2020 representan de manera razonablemente, en sus aspectos más significativos, la información contenida en ellos.
- g) Se verifica que los estados o cuadros que componen la cuenta inversión coinciden con la forma de exposición establecida en la Resolución de Contaduría General N° 23/2017 y N° 33/2021.

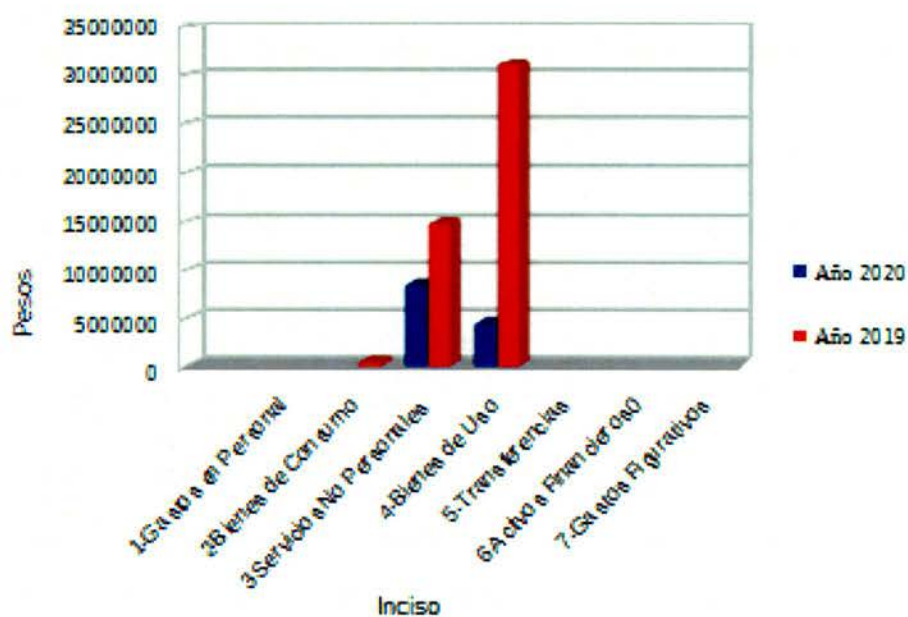
4 – Análisis comparativo

En los cuadros y gráficos que se exponen a continuación, se realiza un análisis comparativo de la ejecución de los gastos y recursos, con respecto del ejercicio inmediato anterior:

- **Gastos**

Inciso	GASTOS					
	2020			2019		
	Credito vigente	Devengado	Ejecución	Credito vigente	Devengado	Ejecución
1-Gastos en Personal	\$0,00	\$0,00	0,00 %	\$0,00	\$0,00	0,00 %
2-Bienes de Consumo	\$1.608.029,09	\$0,00	0,00 %	\$598.114,42	\$529.546,70	88,54 %
3-Servicios No Personales	\$45.089.260,03	\$8.503.880,85	18,86 %	\$48.954.577,99	\$14.841.958,52	30,32 %
4-Bienes de Uso	\$21.552.552,48	\$4.508.972,78	20,92 %	\$131.063.886,03	\$31.183.911,61	23,79 %
5-Transferencias	\$0,00	\$0,00	0,00 %	\$0,00	\$0,00	0,00 %
6-Activos Financieros	\$0,00	\$0,00	0,00 %	\$0,00	\$0,00	0,00 %
9-Gastos Figurativos	\$0,00	\$0,00	0,00 %	\$0,00	\$0,00	0,00 %
Totales	\$68.249.841,60	\$13.012.853,63	19,07 %	\$180.616.578,44	\$46.555.416,83	25,78 %

Ejecución de Gastos - Comparativo con el ejercicio anterior





Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina



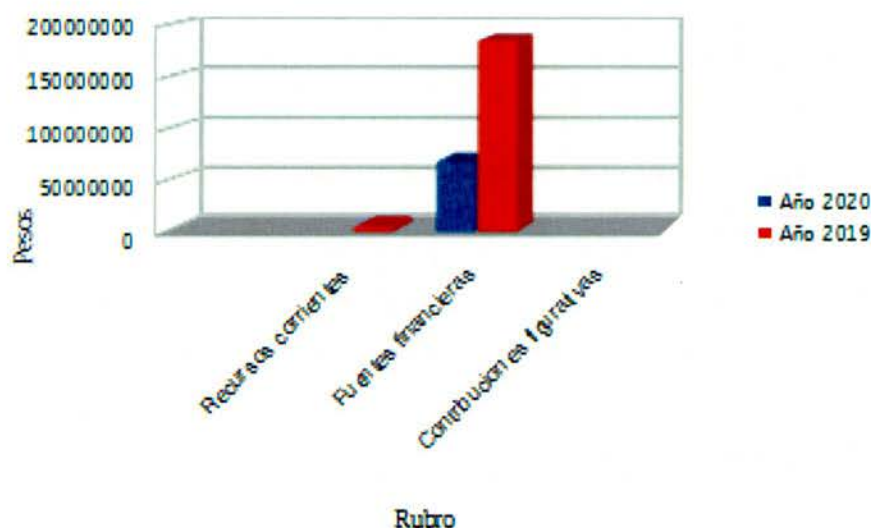
Tribunal de Cuentas de Tierra del Fuego
Antártida
e Islas del Atlántico Sur

"2021- AÑO DEL TRIGÉSIMO ANIVERSARIO DE LA CONSTITUCIÓN PROVINCIAL"

• Recursos

Rubro	2020			2019		
	Fomulado vigente	Ejecutado	Ejecución	Fomulado vigente	Ejecutado	Ejecución
Recursos corrientes	\$0,00	\$0,00	0,00 %	\$0,00	\$5.272.702,41	
Rentas de la propiedad	\$0,00	\$0,00	0,00 %	\$0,00	\$5.272.702,41	
Transferencias corrientes	\$0,00	\$0,00	0,00 %	\$0,00	\$0,00	
Fuentes financieras	\$68.249.841,60	\$68.249.841,60	100,00 %	\$185.999.608,47	\$185.999.575,75	100,00 %
Disminución de otros activos fin.	\$0,00	\$0,00	0,00 %	\$46.656.429,24	\$46.656.396,52	
Incremento del patrimonio	\$0,00	\$0,00	0,00 %	\$139.343.179,23	\$139.343.179,23	
Contribuciones figurativas	\$0,00	\$0,00	0,00 %	\$0,00	\$0,00	
Totales	\$68.249.841,60	\$68.249.841,60	100,00 %	\$185.999.608,47	\$191.272.278,16	102,83 %

Ejecución de Recursos - Comparativo con el ejercicio anterior



5 – Información adicional

Se deja constancia de las circunstancias acaecidas a nivel mundial con la Pandemia COVID-19, lo cual ha afectado la tarea de control de nuestro organismo, pudiéndose visualizar los períodos de efectiva prestación de servicios en la línea de tiempo adjunta.



Pre Pandemia	Feria Adm. Ext.	Reanudación Actividades Parcial Sujeto a Protocolo	Feria Adm. Ext.	Feria Anual
01/01- 13/03	16/03 – 24/05	08/06 – 25/09	28/09 – 20/12	21/12 – 31/12

Se detallan los actos administrativos emitidos por este Tribunal de Cuentas que dan respaldo al cuadro anterior:

RP	DETALLE
54/2020	Feria Administrativa Extraordinaria
57/2020	Prórroga F. Adm. Ext.
59/2020	Prórroga F. Adm. Ext.
60/2020	Prórroga F. Adm. Ext.
62/2020	Prórroga F. Adm. Ext.
67/2020	Reanudación Actividades Parcial Sujeto a Protocolo
150/2020	Feria Administrativa Extraordinaria
153/2020	Prórroga F. Adm. Ext.
158/2020	Prórroga F. Adm. Ext.

6- Compendio de observaciones relevantes

Al respecto se informa que se emitió informe N° 29/2021, Letra: TCP-AREF, que incluye el análisis cualitativo de las intervenciones.

7- Recomendaciones

- Si bien se verifica que se dio cumplimiento a lo estipulado en el artículo 35° de la Ley Provincial N°1.191, referido a la presentación de la información presupuestaria la Legislatura, la misma se realizó en forma extemporánea, por lo que se recomienda al organismo tomar las medidas necesarias a fin de cumplir, en tiempo y forma, con la normativa vigente.
- Sin perjuicio de la evaluación de los objetivos logrados durante el ejercicio 2020 realizada por el organismo, se recomienda dar



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina



Tribunal de Cuentas de Tierra del Fuego
Antártida
e Islas del Atlántico Sur

"2021- AÑO DEL TRIGÉSIMO ANIVERSARIO DE LA CONSTITUCIÓN PROVINCIAL"

cumplimiento a lo establecido en el artículo 92º inciso b) de la Ley Provincial N° 495.

- c) Se recomienda realizar las tareas necesarias a fin de verificar la coincidencia de criterios utilizados para la exposición de los Estados publicados en la pagina "Compromiso Fiscal y Transparencia de la Gestión Financiera" con los presentados en la Cuenta Inversión.

Ushuaia, 22 de abril de 2021.


C.P. Laura M. CANGIANI
AUDITOR FISCAL SUBROGANTE
Tribunal de Cuentas de la Provincia



RESOLUCION CONTADURIA GENERAL N° 73-17

ANEXO I

(REEMPLAZA CUADRO N° 1 "EJECUCION PRESUPUESTARIA DE GASTOS POR OBJETO" Y CUADRO N° 8 "EJECUCION PRESUPUESTARIA DE GASTOS POR PARTIDA PRINCIPAL Y PARCIAL" (Plantilla Tipo 3))

Ejercicio: 2020

Cód. Gasto	Gasto	Créd. Original	Aumentos	Disminuciones	Créd. Vigente	Compromiso	Derogado	Mandato a Pagar	Pagado	Saldo No Ejecutado
10000	GASTOS EN PERSONAL	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
10100	Personal permanente	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
10200	Personal Temporario	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
10300	Servicios extraordinarios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
10400	Asignaciones familiares	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
10500	Asistencia social al personal	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
10600	Beneficios y compensaciones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
20000	BIENES DE CONSUMO	1.608.029,09	500.000,00	500.000,00	1.608.029,09	13.245,46	0,00	0,00	0,00	1.608.029,09
20100	Productos alimenticios, agropecuarios y forestales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
20200	Textiles y vestuario	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
20300	Productos de papel, cartón e impresos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
20400	Productos de cuero y caucho	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
20500	Productos químicos, combustibles y lubricantes	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
20600	Productos de minerales no metálicos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
20700	Productos metálicos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
20800	Minerales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
20900	Otros bienes de consumo	1.608.029,09	500.000,00	500.000,00	1.608.029,09	13.245,46	0,00	0,00	0,00	1.608.029,09
30000	SERVICIOS NO PERSONALES	45.089.260,03	10.000.000,00	10.000.000,00	45.089.260,03	11.085.078,28	8.503.880,85	8.503.880,85	8.239.196,85	36.585.379,18
30100	Servicios básicos					0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
30200	Alquileres y derechos					0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
30300	Mantenimiento, reparación y limpieza	3.234.000,00			3.234.000,00	58.934,00	0,00	0,00	0,00	3.234.000,00
30400	Servicios técnicos y profesionales	41.855.260,03	2.000.000,00	10.000.000,00	31.855.260,03	4.551.709,21	2.069.436,78	2.069.436,78	1.804.732,78	31.783.823,23
30500	Servicios comerciales y financieros	0,00	500.000,00	0,00	500.000,00	348.220,51	348.220,51	348.220,51	348.220,51	151.779,49
30600	Publicidad y propaganda	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
30700	Pasajes y viáticos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
30800	Impuestos, Derechos y Tasas		7.500.000,00		7.500.000,00	6.088.223,56	6.088.223,56	6.088.223,56	6.088.223,56	1.411.776,44
30900	Otros Servicios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
40000	BIENES DE USO	21.552.552,48	5.250.000,00	5.250.000,00	21.552.552,48	4.711.662,63	4.508.972,78	4.508.972,78	3.751.129,70	17.043.579,70
40100	Bienes Fisicostantes	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
40200	Construcciones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
40300	Maquinaria y equipo	21.552.552,48	5.250.000,00	5.250.000,00	21.552.552,48	4.584.062,63	4.381.372,78	4.381.372,78	3.623.529,70	16.921.179,70
40400	Equipo de seguridad	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
40500	Libros, revistas y otros elementos coleccionables	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
40600	Obras de arte	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
40700	Señalizaciones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
40800	Activos Intangibles	0,00	250.000,00	0,00	250.000,00	127.600,00	127.600,00	127.600,00	127.600,00	122.400,00
50000	TRANSFERENCIAS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
50100	Transferencias al Sector Privado p/ financiar Gastos Corrientes	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
50200	Transferencias al Sector Privado p/ financiar Gastos de Capital	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
50300	Transf. al Sector Público Nacional p/ financiar Gs. Corrientes	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
50400	Transf. al Sector Público Nacional p/ financiar Gs. de Capital	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
50500	Transferencias al Sector Público empresarial	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
50600	Transferencias a universidades Nacionales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
50700	Transferencias a Inst. Prov. y Munic. para financiar Gastos Corrientes	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
50800	Transferencias a Inst. Prov. y Munic. para financiar Gs. de capital	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
50900	Transferencias al Externo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
60000	ACTIVOS FINANCIEROS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
60100	Compras de Acciones y Aportes de capital	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
60200	Préstamos a corto plazo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
60300	Préstamos a largo plazo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
60400	Títulos y valores	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
60500	Incremento de disponibilidades	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
60600	Incremento de cuentas a cobrar	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
60700	Incremento de documentos a cobrar	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
60800	Incremento de activos diferidos y adelantos a proveed. y contratas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
70000	SERV. DE CREDITO Y DISM. OTROS PASIVOS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
70100	Servicio de la deuda interna	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
70200	Servicio de la deuda externa	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
70300	Ingresos por préstamos recibidos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
70400	Disminución de préstamos a corto plazo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
70500	Disminución de préstamos a largo plazo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
70600	Disminución de cuentas y documentos a pagar	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
70700	Disminución de depósitos en instituciones públicas financieras	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
70800	Disminución de otros pasivos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
70900	Conversion de la deuda	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
80000	OTROS GASTOS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
80100	Intereses de Instituciones Públicas Financieras	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
80200	Depreciación y amortización	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
80300	Desguesos y bonificaciones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
80400	Otras pérdidas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
80500	Disminución del patrimonio	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
80600	Reservas por reasignación de créditos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
90000	GASTOS FIGURATIVOS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
90100	Gastos Figurativos de la administración provincial para transacciones corrientes	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
90200	Gastos Figurativos de la administración provincial para transacciones de capital	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
90300	Gastos Figurativos de la administración provincial para aplicaciones financieras	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
990000	TOTAL DE GASTOS	68.249.841,60	15.750.000,00	15.750.000,00	68.249.841,60	15.809.986,37	13.012.853,63	13.012.853,63	11.990.326,55	55.256.987,97

C.P. Laura M. CANGIANI
AUDITOR FISCAL SUBROGANTE
Tribunal de Cuentas de la Provincia



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina



Tribunal de Cuentas de Tierra del Fuego
Antártida
e Islas del Atlántico Sur

"2021- AÑO DEL TRIGÉSIMO ANIVERSARIO DE LA CONSTITUCIÓN PROVINCIAL"

RESOLUCION CONTADURIA GENERAL DE LA PROVINCIA N° 33/21
ANEXO II

CUADRO N° 9 (REEMPLAZA CUADRO N° 2 "EJECUCION PRESUPUESTARIA DE RECURSOS POR RUBRO" Y CUADRO N° 9 "EJECUCION PRESUPUESTARIA DE RECURSOS POR RUBROS DE SACRIFICADO")

Ejercicio: 2020

COD. REC.	RECURSO	FINANCIAMIENTO	FORMULADO	AUMENTOS	DESEMBOLSOS	CALCULO DE EFECTIVO	DEVENGADO	PERCIBIDO	SALDO
100000000	RUBRO I		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
101000000	INGRESOS TRIBUTARIOS		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
101010000	Sobre los Ingresos		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
101010100	Ganancias		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
101010101	Ganancias Ley N° 23.548 - Rentas Generales		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
101010102	Ganancias Ley N° 23.548 - Coparticipación a Municipios		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
101010103	Ganancias Ley N° 24.073 - Fondo Infraestructura Bases		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
101010109	Ganancias - Otras Afectaciones		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
101010200	Ganancia Mínima Presunta		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
101010201	Ganancia Mínima Presunta Ley N° 23.548 - Rentas Generales		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
101010202	Ganancia Mínima Presunta Ley N° 23.548 - Coparticipación		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
101010209	Ganancia Mínima Presunta - Otras Afectaciones		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
101010300	Prestos de Juegos de Azar y Concurso Deportivo		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
101010301	Prestos de Juegos de Azar y Concurso Deportivo Ley 23.548 Btas. Gales		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
101010302	Prestos de Juegos de Azar y Concurso Deportivo Ley 23.548 Coparticipación Muni.		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
101010309	Prestos de Juegos de Azar y Concurso Deportivo Otras Afectaciones		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
101020000	Sobre el Patrimonio		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
101020100	Activos		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
101020101	Activos Ley N° 23.548 - Rentas Generales		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
101020102	Activos Ley N° 23.548 - Coparticipación a Municipios		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
101020103	Activos Ley N° 23.548 - Fondo Educativo		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
101020109	Activos - Otras Afectaciones		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
101020200	Capitales		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
101020201	Capitales Ley N° 23.548 - Rentas Generales		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
101020202	Capitales Ley N° 23.548 - Coparticipación a Municipios		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
101020209	Capitales - Otras Afectaciones		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
101020300	Inmuebles		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
101020301	Inmuebles - Rentas Generales		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
101020302	Inmuebles - Coparticipación a Municipios		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
101020309	Inmuebles - Otras Afectaciones		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
101020400	Automotores		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
101020401	Automotores - Rentas Generales		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
101020402	Automotores - Coparticipación a Municipios		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
101020403	Automotores - Otras Afectaciones		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
101020500	Bienes Personales No Incorporados al Proceso Económico		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
101020501	Bienes Personales No Incorporados al Proceso Económico - Ley N° 23.585 Seguridad Social		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
101020502	Bienes Personales No Incorporados al Proceso Económico - Otro		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
101020509	Bienes Personales No Incorporados al Proceso Económico - Otras Afectaciones		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
101030000	Sobre la Producción, el consumo y las transacciones		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
101030100	Valor Agregado		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
101030101	Valor Agregado Ley N° 23.548 - Rentas Generales		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
101030102	Valor Agregado Ley N° 23.548 - Coparticipación a Municipios		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
101030103	Valor Agregado Ley N° 23.585 - Seguridad Social		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
101030109	Valor Agregado - Otras Afectaciones		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
101030200	Insumos Utilizados		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
101030201	Insumos Utilizados Ley 23.548 - Rentas Generales		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
101030202	Insumos Utilizados Ley 23.548 - Coparticipación		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
101030209	Insumos Utilizados - Otras Afectaciones		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
101030300	Combustibles Líquidos		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
101030301	Combustibles Líquidos Ley N° 23.996 - Dirección Provincial de Vialidad		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
101030302	Combustibles Líquidos Ley N° 23.996 - Obras de Infraestructura		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
101030303	Combustibles Líquidos Ley N° 23.996 - FONAVIT		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
101030304	Combustibles Líquidos Ley N° 23.995 - FEDEL		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
101030309	Combustibles Líquidos - Otras Afectaciones		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
101030400	Consumo de Energía Eléctrica		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
101030401	Consumo de Energía Eléctrica Ley N° 24.065 - FEDEL		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
101030402	Consumo de Energía Eléctrica Ley N° 24.065 - Coparticipación Tarifas Usos Finales		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
101030409	Consumo de Energía Eléctrica - Otras Afectaciones		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
101030500	Sellos		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
101030501	Sellos - Rentas Generales		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
101030502	Sellos - Coparticipación a Municipios		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
101030509	Sellos - Otras Afectaciones		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
101030600	Ingresos Brutos		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
101030601	Ingresos Brutos - Rentas Generales		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
101030602	Ingresos Brutos - Coparticipación a Municipios		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
101030603	Ingresos Brutos - Afectaciones		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
101030609	Ingresos Brutos - Otras Afectaciones		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1010306991	Ingresos Brutos - Dto. Vialidad Provincial		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1010306992	Ingresos Brutos - Otras Afectaciones (no 19)		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1010306993	Ingresos Brutos - Fondo COVID 19		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1010306994	Ingresos Brutos - Fondo Bomberos Voluntarios		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1010306995	Ingresos Brutos - Sec. De Estado de Seguridad		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1010306996	Ingresos Brutos - Fondo de Prestaciones prioritarias		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1010306997	Ingresos Brutos - Fdo. Servicios Sociales Renovaciones Municipales		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
101040000	Otros Tributos		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
101040100	Otros Tributos de Origen Nacional		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
101040101	Otros Tributos de Origen Nacional Ley N° 23.548 - Rentas Generales		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
101040102	Otros Tributos de Origen Nacional Ley N° 23.548 - Coparticipación a Municipios		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
101040109	Otros Tributos de Origen Nacional - Otras Afectaciones		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
101040200	Otros Tributos de Jurisdicción Provincial		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
101040201	Otros Tributos de Jurisdicción Provincial - Rentas Generales		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
101040202	Los Temorales N° 375 - Bomberos Voluntarios		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
101040207	Fondo de Solvencia Social Ley N° 756		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

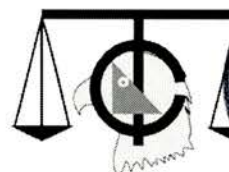
C.P. Laura M. GIANI
AUDITOR FISCAL SUBROGANTE
Tribunal de Cuentas de la Provincia



101040208	Fdo. De Solv. Social Ley N° 716 - Tesorería	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
101040209	Otros Tributos de Jurisdicción Provincial - Otras	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
101050000	Ingresos por regímenes federales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
101050100	Coparticipación Federal de Impuestos - Ley 23.548	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
101050101	Coparticipación Federal de Impuestos - Rentas Generales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
101050102	Coparticipación Federal de Impuestos - Coparticipación	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
101050103	Copa Fed Imp. Fdo. Ed. Y Pro. Cooperativas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
101050104	Coparticipación Federal de Impuestos - Acuerdo Remoción	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
101050105	CONS FISCAL PTO INC C/ INC BAS R/S - LEY N° 27.429	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
101050106	CONS FISCAL PTO INC C/ INC BAS R/S - LEY N° 27.429	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
101050107	COP FED. INT. - COMPENS. MEDIDA CAUTELAR	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
101050108	Coparticipación Federal de Impuestos - Otras Afectaciones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
101050109	Coparticipación Federal de Impuestos - Otras Afectaciones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
101050110	Coparticipación Federal de Impuestos - Ley 24.977	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
101050201	Monotributo - Rentas Generales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
101050202	Monotributo - Coparticipación a Municipios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
101050203	Monotributo - Otras Afectaciones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
101050300	Clausula de Garantía Bienes Coparticipación Federal	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
101050301	Clausula de Garantía - Rentas Generales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
101050302	Clausula de Garantía - Coparticipación a Municipios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
101050303	Clausula de Garantía - Otras Afectaciones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
101050400	Cancelación de Bonos de Consolidación de la Deuda	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
101050401	Bonos de Consolidación - Rentas Generales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
101050402	Bonos de Consolidación - Coparticipación a Municipios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
101050403	Bonos de Consolidación - Otras Afectaciones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
101050500	Excedente Conurbano Bonaerense - Ley 24.821	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
101050501	Excedente Conurbano Bonaerense - Rentas Generales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
101050502	Excedente Conurbano Bonaerense - Coparticipación a Municipios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
101050503	Excedente Conurbano Bonaerense - Otras Afectaciones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
101060000	Aportes no reintegrables	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
101060100	Compensación de Desagregación Fiscal - Ley N° 24.130	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
101060200	Aportes del Tesoro Nacional - Ley N° 23.548 Art. 3°	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
101070000	Ingresos por fondos y programas nacionales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
101070100	Fondo Educativo - Ley 23.904	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
101070200	Sistema de Seguridad Social - Ley 23.966 Art. 5° y Art. 30°	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
101070300	Fondo Nacional de la Vivienda - FONAVI	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
101070400	Coparticipación Vial Ley 23.566 Art. 7°	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
101070500	Fondo Obra de Infraestructura - Ley 23.566 Art. 7°	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
101070600	Servicios Nacionales Transferidos - Ley 24.049	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
101070601	Servicios Nacionales Transferidos - Educación	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
101070602	Servicios Nacionales Transferidos - FOSCO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
101070603	Servicios Nacionales Transferidos - FROSOVI	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
101070700	Fondo Especial de Desarrollo Económico del Interior	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
101070800	Fondo Obras Infraestructura Bases Sociales - Ley 24.421	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
101070900	Fdo. Financiamiento Educativo - Ley 24675	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
102000000	INGRESOS NO TRIBUTARIOS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
102010000	Tasas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
102010100	Tasas Reintegrables de Servicios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
102010101	Tasas Ret. De Ser. Industriales Tercarias	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
102010102	Tasas Ret. De Ser. Otras Industriales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
102010103	TASAS RET DE SERV. CATASTRO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
102010104	TASAS RET. DE SERV. OTRAS AFECTACIONES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
102010200	Tasas Reintegrables de Servicios Postales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
102010300	Tasas de gestión F.P.V.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
102010400	Tasas de Justicia	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
102010500	Tasa Finescuela Judicial - Ley 269	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
102010600	Tasa Ret. Ser. Hidrocarburo Ley 191 art 5-13	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
102010700	Tasas de Control de Hidrocarburo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
102010800	Otras Tasas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
102010900	Tasas Policía - Lichuza	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
102011000	Tasas Policía - Rio Grande	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
102011100	Tasas DGR	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
102011200	Tasas Diferencial de Transporte	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
102011300	Tasas Policía por Convencio - Lichuza	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
102011400	Tasas Policía por Convencio - Rio Grande	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
102011500	Tasas Policía por Convencio US Bienes G	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
102011600	TASAS Y OTROS INGRESOS BOLETIN OFICIAL	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
102020000	Derechos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
102020100	Canonos Portuarios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
102020200	Canonos de Turismo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
102020300	Canon Hotel Canal Beagle	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
102020400	Canon Hotel Albasor	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
102020500	Canon Centro Cultural	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
102020600	Canon Centro Martial	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
102020700	Habilitaciones Turismo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
102020800	Canonos Aeropuerto	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
102020900	Canon Ley 26197 Hidrocarburos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
102021000	CANON LEY 26197 - OTRAS AFECTACIONES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
102021100	CANON LEY 26197 HIDROCARBUROS - OTRAS AFECTACIONES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
102021200	Canon Aeropuerto - Por Compensación	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
102021300	Canon DGRA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
102021400	Canon de Uso	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
102021500	Canon de uso de agua	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
102021600	Otros Derechos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
102021700	OTROS DERECHOS HIDROCARBUROS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
102021800	DERECHOS AIREF	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
102030000	Prestos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
102040000	Regalias	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
102040100	Hidrocarburos - Rentas Generales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
102040200	Prestos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
102040300	Gastros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
102040400	Hidrocarburos - Coparticipación a Municipios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
102040500	Prestos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
102040600	Gastros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
102040700	Hidrocarburos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
102040800	Alquileres	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
102040900	Alquileres Instalaciones y Equipos Portuarios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
102041000	Alquileres Instalaciones y Equipos de Turismo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
102041100	Alquileres Instalaciones y Equipos Aeronáuticos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina



Tribunal de Cuentas de Tierra del Fuego
Antártida
e Islas del Atlántico Sur

"2021- AÑO DEL TRIGÉSIMO ANIVERSARIO DE LA CONSTITUCIÓN PROVINCIAL"

102036900	Otros Aranceles	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
102040000	Multas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
102040100	Multas Puntos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
102040200	Multas Tránsito	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
102040300	Infracciones Ley 90	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
102040400	Multas Policía	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
102040500	Multas Personas Jurídicas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
102040600	MULTAS DGR	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
102040700	Multas Ley 17.319 - Hidrocarburos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
102040800	MULTAS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
102040900	MULTAS A CONTRAISTAS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
102041000	MULTAS A PROVEEDORES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
102040900	Otras Multas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
102041000	MULTAS A COMERCIOS Y DEFENSA CONSUMIDOR	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
102041001	MULTAS A COMERCIOS Y DEFENSA CONSUMIDOR AFECTADO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
102041002	MULTAS A COMERCIOS Y DEFENSA CONSUMIDOR NO AFECTADO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
102090000	Otros Ingresos no Tributarios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
102090100	Levas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
102090101	Ley 211 - Desarrollo Recursos y Ambiente Natural	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
102090102	Ley 245 - Recursos Forestales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
102090103	Ley 35 - Medio Ambiente	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
102090200	REGISTRO DE LA PROPIEDAD INMUEBLE Y OTROS NO TRIBUTARIOS PODER JUD.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
102090201	REGISTRO DE LA PROPIEDAD INMUEBLE	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
102090202	OTROS NO TRIBUTARIOS - PODER JUDICIAL	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
102090300	Ganancia por venta de Activos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
102090301	GANANCIA POR VENTA DE ACTIVOS FINANCIEROS (FIN18)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
102090302	GANANCIA POR VENTA DE ACTIVOS FINANCIEROS (FIN18)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
102090303	GANANCIA POR VENTA DE ACTIVOS FINANCIEROS (FIN18)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
102090304	GANANCIA POR VENTA DE ACTIVOS FINANCIEROS (FIN18)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
102090400	Convenio RENAPER - Decreto 1484/88	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
102090500	Póliza Adicional	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
102090600	Ley 587 PROMOCION Y FOMENTO TURISMO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
102090700	Ley 718 - Prof. Hidrografía y Zonas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
102090800	Ley 211 - DESARROLLO DE LOS RECURSOS Y AMBIENTES NATURALES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
102090900	Otros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
103000000	APORTES Y CONTRIBUCIONES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
103010000	Aportes y Contribuciones a la Seguridad Social	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
103010100	Aportes Personales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
103010200	Contribuciones Patronales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
103010300	Aportes y Contribuciones a las Cajas Sociales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
103010400	Aportes Personales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
103020000	Contribuciones Patronales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
103030000	Otros Contribuciones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
104000000	VENTA DE B.S. Y SERV. DE LA ADMINISTRACIONES PUBLICAS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
104010000	Venta de Bienes	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
104010100	Venta de B. Sector Turismo INTELUR	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
104010200	VENTA DE BIENES EDITORIA CULTURAL TIERRA DEL FUEGO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
104010300	VENTA DE BIENES DE IPY	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
104020000	Venta de Servicios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
104020100	Venta de Servicios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
104020101	Servicios Asistenciales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
104020102	SERVICIOS CANAL 13 RIO GRANDE	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
104020103	SERVICIOS CANAL 11 USHUAIA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
104020104	SERVICIOS HOSPITALARIOS HRRG	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
104020105	SERVICIOS HOSPITALARIOS HRRG	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
104020106	Servicios Farmaciales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
104020107	Servicios de Aerolíneas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
104020108	Servicios de Defensa Civil	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
104020109	Otros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
104020110	Otros Ventas de Servicios por Compensación	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
104020111	Servicios Hospitalarios HRRG Otros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
104020112	Servicios Radio Fundación Austral FM 102.1	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
104020113	SERVICIOS PRESTADOS POR MUSEOS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
104020114	SERVICIOS PRESTADOS POR IPY	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
104020115	MORA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
10402011501	GASTOS ADMINISTRATIVOS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
10402011502	DERECHO DE OCUPACION	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
10402011503	SERVICIOS PRESTADOS POR LABORATORIO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
10402011504	COMISION DE GESTION 1%	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
10402011505	COMISION DE GESTION 2%	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
10402011506	COMISION DE GASTOS 2% - PLANES FEDERALES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
10402011507	OTROS SERVICIOS PRESTADOS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
105000000	INGRESOS DE OPERACION	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
105010000	Venta Bruta de Bienes	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
105010100	Venta Bruta de Bienes	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
105010101	Ventas Laboratorio Fia del Mundo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
105010102	Venta Bruta de Servicios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
105010103	VENTA BRUTA DE SERVICIOS DPOSE	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
105010104	Ingresos Financieros de Instituciones Financieras	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
105010105	Otros Ingresos de Operación	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
106000000	RENTAS DE LA PROPIEDAD	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
106010000	Ingresos por Préstamos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
106010100	Ingresos por Préstamos Inerentes	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
106010101	Ingresos Convenio 4821 Municipios R. Grande	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
106010102	Ingresos Subprestanos Municipios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
106010103	Ingresos Préstamos Garantados Nación	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
106010104	Ingresos Convenio Compensación 1218	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
106010105	Ingresos de Préstamos Programa C.R.E.C.E.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
106010106	Ingresos por Préstamos Agencias	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
106010107	INTERESES POR PRESTAMOS AL SECTOR PRIVADO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
106010108	Ingresos por Préstamos Externos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
106020000	Ingresos por Depósitos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
106020100	Ingresos por Depósitos Inerentes	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
106020101	INTERESES POR DEPÓSITOS A PLAZO FIJO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
106020102	INTERESES POR DEPÓSITOS PLAZO FIJO FONDOS FUEGO 2007	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
106020103	INTERESES POR DEPÓSITOS PLAZO FIJO FONDOS GTIA. SUSTENTABILIDAD	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
106020104	INTERESES POR DEPÓSITOS PLAZO FIJO - PODER JUDICIAL	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
106020105	INTERESES POR DEPÓSITOS PLAZO FIJO (FIN 104)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
106020106	Ingresos por otros depósitos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
106020107	Ingresos por Depósitos Externos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

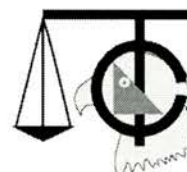
C.P. Laura M. GIANI
AUDITOR FISCAL SUBROGANTE
Tribunal de Cuentas de la Provincia



106030000	Intereses por Títulos y Valores	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
106030100	Intereses por Títulos y Valores Interiores	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
106030101	INTERESES POR TÍTULOS Y VALORES INTERIORES BONOS NACIONALES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
106030102	INTERESES POR TÍTULOS Y VALORES INTERIORES OTROS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
106030200	Intereses por títulos y valores exteriores	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
106040000	Beneficios por Inversiones Empresariales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
106050000	Acendamientos de Tierras y Terrenos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
106060000	Derechos sobre Bienes Intangibles	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
107000000	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
107010000	Del Sector privado	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
107010100	De Unidades Familiares	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
107010200	De Instituciones Privadas no fines de lucro	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
107010300	De Empresas Privadas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
107020000	Del Sector público Nacional	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
107020100	De la Administración Central Nacional	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
107020101	De la Administración Central	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
107020102	Subsidio para Tarifas de Gas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
107020103	Garantía Régimen FONAVI - Ley N° 13566	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
107020200	De Instituciones Descentralizadas Nacionales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
107020201	De Instituciones Descentralizadas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
107020202	Insituto Nacional de Estadísticas y Censos - INDEC	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
107020300	De la Seguridad Social	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
107020400	De Otras Instituciones Públicas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
107020401	Obras Inst. Pub. - Consejo Federal de Cultura	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
107020402	Obras Inst. Pub. - Consejo Federal de Inversiones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
107030000	Del Sector público Nacional Financiero	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
107030100	De Instituciones Públicas Financieras Nacionales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
107040000	De Instituciones Públicas No Financieras	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
107040100	De Empresas Públicas no Financieras Nacionales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
107040200	De Empresas Públicas Multinacionales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
107040300	Del Sector público Provincial y Municipal	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
107040300	De Gobiernos Provinciales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
107040301	De Instituciones Públicas Financieras Provinciales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
107040302	De Empresas Públicas no Financieras Provinciales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
107040400	De otras Instituciones Públicas Provinciales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
107040500	De Gobiernos Municipales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
107040501	De Instituciones Públicas Financieras Municipales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
107040502	De Empresas Públicas no Financieras Municipales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
107040600	De Otras Instituciones Públicas Municipales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
107060000	De entidades extranjeras	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
107060100	De Gobiernos Extranjeros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
107060200	De Organizaciones Internacionales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
200000000	RUBRO II	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
201000000	RECURSOS PROPIOS DE CAPITAL	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
201010000	Venta de Bienes	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
201010100	Venta de Tierras y Terrenos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
201010101	Venta de Tierras y Terrenos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
201010200	Venta de Edificios e Instalaciones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
201010300	Venta de Maquinarias y Equipos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
201010400	Ventas de Activos Intangibles	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
201010500	Ventas de Equipos de Seguridad	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
201010600	Ventas de Otros Bienes	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
201020000	Amortizaciones y Depreciaciones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
201020100	Depreciaciones Acumuladas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
201020200	Amortizaciones Acumuladas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
201030000	Amortizaciones y depreciaciones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
202000000	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
202010000	Del Sector privado	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
202010100	De Unidades Familiares	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
202010200	De Inst. Priv. Sin Fines de Lucro S Dea Suces y Ambiente	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
202010300	De Empresas Privadas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
202020000	Del Sector Público Nacional No Financiero	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
202020100	De la Administración Central Nacional	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
202020101	CONTENIO COLABORACIÓN MIN. PLANIFICACIÓN FEDERAL	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
202020102	DE LA ADM. CENTRAL - SEC. SECRETARÍA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN PÚBLICA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
202020103	DE LA ADM. CENTRAL - MINISTERIO DE SEGURIDAD	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
202020104	FED. N. EDUC. P. PLANES METOD. EDUCACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
202020105	DE LA ADM. CENTRAL - APO PARA LA INTEGRACIÓN PERSONAS CON DISCAPACIDAD	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
202020106	TRANSF. MIN. INTERIOR, OBRAS PÚBLICAS Y VIVIENDA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
202020107	TRANSFERENCIA MINISTERIO DESARROLLO SOCIAL	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
202020108	DE LA ADM. CENTRAL - PROG. "AC. GENERAL"	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
202020109	TRANSFERENCIA MINISTERIO DE TURISMO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
202020110	PROGRAMA MEJORAMIENTO DE BARRIOS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
202020111	DE LA ADM. CENTRAL - SECRETARÍA DE VIVIENDA Y HABITAT	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
202020112	DE LA ADM. CENTRAL - PLAN NACIONAL DE VIVIENDA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
202020113	DE LA ADM. CENTRAL - PROGRAMA FEDERAL TIPO DISEÑO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
202020114	DE LA ADM. CENTRAL - PROGRAMA FEDERAL SOCIOCOMUNITARIO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
202020115	DE LA ADM. CENTRAL - PROGRAMA FEDERAL HABITAT Y DE SARROLLO HUMANO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
202020116	PROGRAMA FEDERAL DE CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
202020117	DE LA ADM. CENT. N. EDUCACIÓN FACTO FEDERAL EDUCATIVO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
202020118	COMPENSACIÓN CONSENSO FISCAL PTO B. INC. A. LEY 27431	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
202020119	TRANSF. MIN. INTERIOR, OBRAS PÚBLICAS Y VIVIENDA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
202020200	De Instituciones Descentralizadas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
202020300	De la Seguridad Social	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
202020400	De Otras Instituciones Públicas Nacionales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
202020500	De Fondos Fiduciarios Nacionales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
202030000	Del Sector Público Nacional Financiero	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
202030100	De Instituciones Públicas Financieras Nacionales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
202040000	De Instituciones Públicas No Financieras	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
202040100	De Empresas Públicas NO Financieras Nacionales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
202040200	De Empresas Públicas Multinacionales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
202040300	Del Sector público Provincial y Municipal	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
202040300	De Gobiernos Provinciales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
202040301	De Instituciones Públicas Financieras Provinciales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
202040302	De Empresas Públicas no Financieras Provinciales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
202040400	De Otras Instituciones Públicas Provinciales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
202040500	De Gobiernos Municipales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
202040501	De Instituciones Públicas Financieras Municipales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
202040502	De Empresas Públicas no Financieras Municipales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
202040600	De Otras Instituciones Públicas Municipales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina



Tribunal de Cuentas de Tierra del Fuego
Antártida
e Islas del Atlántico Sur

"2021- AÑO DEL TRIGÉSIMO ANIVERSARIO DE LA CONSTITUCIÓN PROVINCIAL"

202030000	De Fondos Fiduciarios Preconstituidos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
202040000	De entidades externas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
202040100	De Gobiernos Extranjeros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
202040200	De Organismos Internacionales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
300000000	RECIBRO III	68.249.841,60	0,00	0,00	68.249.841,60	68.249.841,60	68.249.841,60	0,00
301000000	VENTA DE TÍTULOS Y VALORES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
301010000	Venta de Títulos y Valores de Corto Plazo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
301020000	Venta de Títulos y Valores de Largo Plazo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
302000000	VENTA DE ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
302010000	De Empresas Privadas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
302020000	De Instituciones Públicas Financieras	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
302030000	De Empresas Públicas no Financieras	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
302040000	De Empresas Públicas Multinacionales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
302050000	De Organismos Internacionales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
302060000	De Otras Empresas del Sector Externo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
303000000	RECUPERACIÓN DE PRESTAMOS DE CORTO PLAZO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
303010000	Del Sector Privado	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
303020000	Del Sector Público Nacional	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
303020100	De la Administración Central	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
303020200	De Instituciones Descentralizadas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
303020300	De Instituciones de Seguridad Social	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
303020400	De Otras Instituciones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
303020500	De Fondos Fiduciarios Nacionales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
303030000	Del Sector Público Provincial	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
303030100	De la Administración Central	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
303030200	De Instituciones Descentralizadas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
303030300	De Instituciones de Seguridad Social	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
303030400	De Otras Instituciones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
303030500	De Fondos Fiduciarios Provinciales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
303040000	Del Sector Público Municipal	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
303040100	De la Administración Central	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
303040200	De Instituciones Descentralizadas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
303040300	De Instituciones de Seguridad Social	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
303040400	De Otras Instituciones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
303040500	De Fondos Fiduciarios Municipales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
303050000	De Empresas Públicas no Financieras	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
303050000	De Empresas Públicas Multinacionales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
303060000	Del Sector Externo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
304000000	RECUPERACIÓN DE PRESTAMOS DE LARGO PLAZO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
304010000	Del Sector Privado	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
304010100	Del Sector Privado - Programa Corce	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
304010200	Del Sec. Priv. Becas del Consejo PB Un	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
304010300	Del Sec. Priv. Becas del Consejo PB R G de	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
304010400	DEL SEC. PRIV. CRÉDITO PROMOCIÓN ACTIVIDAD PESQUERA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
304010500	DEL SECTOR PRIVADO IPN	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
304010501	RECUPERO FONDO VIVIENDA PROVINCIAL	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
304010502	RECUPERO PROGRAMA INSIEMOS LOCALES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
304010503	RECUPERO OPERATORIAS FONDO PROVINCIAL	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
304010504	RECUPERO OPERATORIAS FONDO NACIONAL	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
304010505	RECUPERO ESTRUCTURACIONES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
304010506	RECUPERO PROGRAMA FEDERAL CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
304010507	RECUPERO PROGRAMA FEDERAL PLURIANUAL CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
304010508	RECUPERO PROGRAMA MEJOR VITN II	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
304010509	RECUPERO PROGRAMA FEDERAL TECNODIENIO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
304010510	RECUPERO PROGRAMA FEDERAL SOCIOCOMUNITARIO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
304010511	RECUPERO PLAN NACIONAL DE VIVIENDA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
304010512	OTROS RECUPEROS (FAGO FACIL)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
304010513	OTROS RECUPEROS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
304020000	Del Sector Público Nacional	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
304020100	De la Administración Central	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
304020200	De Instituciones Descentralizadas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
304020300	De Instituciones de Seguridad Social	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
304020400	De Otras Instituciones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
304020500	De Fondos Fiduciarios Provinciales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
304030000	Del Sector Público Provincial	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
304030100	De la Administración Central	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
304030200	De las Instituciones Descentralizadas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
304030300	De Instituciones de Seguridad Social	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
304030400	De Otras Instituciones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
304040000	Del Sector Público Municipal	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
304040100	De la Administración Central	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
304040200	De Instituciones Descentralizadas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
304040300	De Instituciones de Seguridad Social	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
304040400	De Otras Instituciones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
304040500	De Fondos Fiduciarios Municipales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
304050000	De Empresas Públicas no Financieras	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
304050000	De Empresas Públicas Multinacionales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
304060000	Del Sector Externo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
305000000	DISMINUCIÓN DE OTROS ACTIVOS FINANCIEROS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
305010000	Disminución de Disponibilidades	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
305010100	De Caja y Bancos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
305020000	Disminución de Inversiones Financieras	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
305020100	De Inversiones Financieras Temporales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
305030000	Disminución de Cuentas Corrientes a Cobrar	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
305030100	Cuentas a Cobrar Corrientes de Corto Plazo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
305030200	Cuentas a Cobrar Corrientes de Largo Plazo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
305040000	Disminución de Otras Cuentas a Cobrar	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
305040100	Otras Cuentas a Cobrar de Corto Plazo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
305040200	Otras Cuentas a Cobrar de Largo Plazo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
305050000	Disminución de Documentos Comerciales a Cobrar	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
305050100	Documentos Comerciales a Cobrar a Corto Plazo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
305050200	Documentos Comerciales a Cobrar a Largo Plazo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
305060000	Disminución de Otros Documentos a Cobrar	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
305060100	Otros Documentos a Cobrar a Corto Plazo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
305060200	Otros Documentos a Cobrar a Largo Plazo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
305070000	Adelantos a Proveedores y Contratistas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
305070100	Adelantos a Proveedores y Contratistas a Corto Plazo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
305070200	Adelantos a Proveedores y Contratistas a Largo Plazo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
305080000	Activos Diferidos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
305080100	Activos Diferidos a Corto Plazo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

C.P. Laura M. GIANI
AUDITOR FISCAL SUBROGANTE
Tribunal de Cuentas de la Provincia

305080200	Activos Diferidos a Largo Plazo			0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
306000000	INDEUDAMIENTO PUBLICO			0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
306010000	Colocación de Deuda Interna			0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
306010100	Colocación de Deuda Interna de Corto Plazo			0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
306010200	Colocación de Deuda Interna de Largo Plazo			0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
306020000	Colocación de Deuda Externa			0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
306020100	Colocación de Deuda Externa de Corto Plazo			0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
306020200	Colocación de Deuda Externa de Largo Plazo			0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
307000000	OBTENCIÓN DE PRESTAMOS			0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
307010000	Del Sector Privado			0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
307010100	Del Sector Privado a Corto Plazo			0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
307010200	Del Sector Privado a Largo Plazo			0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
307020000	De la Administración Nacional			0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
307020100	De la Administración Nacional a Corto Plazo			0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
307020200	De la Administración Nacional a Largo Plazo			0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
307030000	De Otras Instituciones Públicas Nacionales			0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
307030100	De Otras Instituciones Públicas Nacionales a Corto Plazo			0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
307030200	De Otras Instituciones Públicas Nacionales a Largo Plazo			0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
307040000	De Fondos Fiduciarios			0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
307040100	De Fondos Fiduciarios Nacionales a Corto Plazo			0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
307040200	De Fondos Fiduciarios Nacionales a Largo Plazo			0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
307040300	De Fondos Fiduciarios Provinciales a Corto Plazo			0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
307040400	De Fondos Fiduciarios Provinciales a Largo Plazo			0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
307050000	De Provincias y Municipalidades			0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
307050100	De Provincias y Municipalidades a Corto Plazo			0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
307050200	De Provincias y Municipalidades a Largo Plazo			0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
307060000	De Empresas Públicas No Financieras			0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
307060100	De Empresas Públicas No Financieras a Corto Plazo			0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
307060200	De Empresas Públicas No Financieras a Largo Plazo			0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
307070000	De Instituciones Públicas Financieras			0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
307070100	De Instituciones Públicas Financieras a Corto Plazo			0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
307070200	De Instituciones Públicas Financieras a Largo Plazo			0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
307080000	De Empresas Públicas Multinacionales			0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
307080100	De Empresas Públicas Multinacionales a Corto Plazo			0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
307080200	De Empresas Públicas Multinacionales a Largo Plazo			0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
307090000	Del Sector Externo			0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
307090100	Del Sector Externo a Corto Plazo			0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
307090200	Del Sector Externo a Largo Plazo			0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
308000000	INCREMENTO DE OTROS PASIVOS			0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
308010000	De Cuentas y Pagos Comerciales			0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
308010100	De Cuentas y Pagos Comerciales a Corto Plazo			0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
308010200	De Cuentas y Pagos Comerciales a Largo Plazo			0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
308020000	De Otras Cuentas y Pagos			0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
308020100	De Otras Cuentas y Pagos a Corto Plazo			0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
308020200	De Otras Cuentas y Pagos a Largo Plazo			0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
308030000	De Documentos y Pagos Comerciales			0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
308030100	De Documentos y Pagos Comerciales a Corto Plazo			0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
308030200	De Documentos y Pagos Comerciales a Largo Plazo			0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
308040000	De Otros Documentos y Pagos			0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
308040100	De Otros Documentos y Pagos a Corto Plazo			0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
308040200	De Otros Documentos y Pagos a Largo Plazo			0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
308050000	De Depósitos			0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
308050100	De Depósitos a la Vista			0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
308050200	De Depósitos en Caja de Ahorro y a Plazo			0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
308060000	De Pasivos Diferidos			0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
308060100	De Pasivos Diferidos a Corto Plazo			0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
308060200	De Pasivos Diferidos a Largo Plazo			0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
308070000	Incremento de Provisiones Provisionales y Reservas Técnicas			0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
308070100	Incremento de Provisiones para Cuentas Incoables			0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
308070200	Incremento de Provisiones para Autogestión			0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
308070300	Incremento de Provisiones para Reservas			0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
308070400	Incremento de Reservas Técnicas			0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
308080000	Comisión de la Deuda de Corto Plazo en Deuda de Largo Plazo			0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
308090000	Comisión de la Deuda Interna de Corto Plazo en Deuda de Largo Plazo			0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
308090100	Comisión de la Deuda Externa de Corto Plazo en Deuda de Largo Plazo			0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
309000000	INCREMENTO DE PATRIMONIO			0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
309010000	Incremento del Capital			0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
309020000	Incremento de Reservas			0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
309030000	Incremento de los Resultados			0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
309030100	Incremento de Res. Fdo. N.E. Tec. Prole			0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
309030200	Incremento de Res. Fdo. Juventud y Dep.			0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
309030300	Incremento de Res. Fdo. TPV			0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
309030400	Incremento de Res. Fdo. INFLUJUR			0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
400000000	RETRIBUTIVIDAD			0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
401000000	CONTRIBUCIONES SEGRIGUADAS			0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
401010000	Contribuciones Fijadas para Financiar Gastos Corrientes			0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
401010100	Contribuciones de la Administración Central para Financiar Gastos Corrientes			0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
401010200	Contribuciones de Instituciones Descentralizadas para Financiar Gastos Corrientes			0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
401010300	Contribuciones de Instituciones de Seguridad Social para Financiar Gastos Corrientes			0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
401020000	Contribuciones Fijadas para Financiar Gastos de Capital			0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
401020100	Contribuciones de la Administración Central para Financiar Gastos de Capital			0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
401020200	Contribuciones de Instituciones Descentralizadas para Financiar Gastos de Capital			0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
401020300	Contribuciones de Instituciones de Seguridad Social para Financiar Gastos de Capital			0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
401030000	Contribuciones Fijadas para Financiar Aplicaciones Financieras			0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
401030100	Contribuciones de la Administración Central para Financiar Aplicaciones Financieras			0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
401030200	Contribuciones de Instituciones Descentralizadas para Financiar Aplicaciones Financieras			0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
401030300	Contribuciones de Instituciones de Seguridad Social para Financiar Aplicaciones Financieras			0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTALES				68.249.841,60	0.00	0.00	68.249.841,60	68.249.841,60	68.249.841,60	0.00


C.P. Laura M. CANGIANI
AUDITOR FISCAL SUBROGANTE
Tribunal de Cuentas de la Provincia



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina



Tribunal de Cuentas de Tierra del Fuego
Antártida
e Islas del Atlántico Sur

"2021- AÑO DEL TRIGÉSIMO ANIVERSARIO DE LA CONSTITUCIÓN PROVINCIAL"

CUADRO N° 2 (REEMPLAZA CUADRO N° 2 "EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE RECURSOS POR RUBRO" Y CUADRO N° 9 "EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE RECURSOS POR RUBROS DE GASTO")

Ejercicio: 2020

COD. RE. C.	RECURSO	FORMULADO	ACENTOS	DISMINUC.	CÁLCULO DEFINITIVO	DEVENGADO	PERCIBIDO	SALDO
100000000	RUBRO I	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
101000000	INGRESOS TRIBUTARIOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
101010000	Sobre los Ingresos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
101020000	Sobre el Patrimonio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
101030000	Sobre la Producción, el consumo y las transacciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
101040000	Otros tributos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
101050000	Ingresos por regímenes federales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
101060000	Aportes no reintegrables	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
101070000	Ingresos por bonos y programas nacionales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
102000000	INGRESOS NO TRIBUTARIOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
102010000	Tasa	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
102020000	Derechos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
102030000	Primas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
102040000	Regalías	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
102050000	Alquileres	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
102060000	Multas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
102070000	Otros Ingresos no Tributarios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
103000000	APORTE Y CONTRIBUCIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
103010000	Aportes y Contribuciones a la Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
103020000	Aportes y Contribuciones a las Obras Sociales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
103030000	Otras Contribuciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
104000000	VENTA DE B.S. Y SE RV. DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
104010000	Venta de Bienes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
104020000	Venta de Servicios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
105000000	INGRESOS DE OPERACIÓN	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
105010000	Venta Bruta de Bienes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
105020000	Venta Bruta de Servicios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
105030000	Ingresos Financieros de Instituciones Financieras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
105040000	Otros Ingresos de Operación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
106000000	RENTAS DE LA PROPIEDAD	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
106010000	Ingresos por Predios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
106020000	Ingresos por Depósitos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
106030000	Ingresos por Títulos y Valores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
106040000	Remanentes por Inversiones Ingresuales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
106050000	Aprendizajes de Tierras y Tenencia	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
106060000	Derechos sobre Bienes Intangibles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
107000000	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
107010000	Del Sector privado	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
107020000	Del Sector público Nacional	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
107030000	Del Sector público Nacional Financiero	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
107040000	De Instituciones Públicas No Financieras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
107050000	De Sector público Provincial y Municipal	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
107060000	De entidades externas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
108000000	RUBRO II	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
108000000	RECURSOS PROPIOS DE CAPITAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
108010000	Venta de Bienes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
108020000	Amortizaciones y depreciaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
108030000	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
108040000	Del Sector privado	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
108050000	Del Sector Público Nacional No Financiero	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
108060000	Del Sector Público Nacional Financiero	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
108070000	De Instituciones Públicas No Financieras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
108080000	Del Sector público Provincial y Municipal	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
108090000	De entidades externas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
109000000	RUBRO III	68.249.841,60	0.00	0.00	68.249.841,60	68.249.841,60	68.249.841,60	0.00
109000000	VENTA DE TÍTULOS Y VALORES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
109010000	Venta de Títulos y Valores de Corto Plazo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
109020000	Venta de Títulos y Valores de Largo Plazo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
109030000	VENTA DE ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
109040000	De Empresas Privadas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
109050000	De Instituciones Públicas Financieras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
109060000	De Empresas Públicas no Financieras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
109070000	De Empresas Públicas Multinacionales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
109080000	De Organismos Internacionales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
109090000	De Otras Empresas del Sector Externo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
110000000	RECEPCIÓN DE PRESTAMOS DE CORTO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
110010000	Del Sector Privado	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
110020000	Del Sector Público Nacional	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
110030000	Del Sector Público Provincial	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
110040000	Del Sector Público Municipal	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
110050000	De Instituciones Públicas Financieras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
110060000	De Empresas Públicas no Financieras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
110070000	De Empresas Públicas Multinacionales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
110080000	Del Sector Externo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
110090000	RECEPCIÓN DE PRESTAMOS DE LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
110100000	Del Sector Privado	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
110110000	Del Sector Público Nacional	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
110120000	Del Sector Público Provincial	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
110130000	Del Sector Público Municipal	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
110140000	De Instituciones Públicas Financieras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
110150000	De Empresas Públicas no Financieras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
110160000	De Empresas Públicas Multinacionales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
110170000	Del Sector Externo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
111000000	DISMINUCIÓN DE OTROS ACTIVOS FINANCIEROS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
111010000	Disminución de Disponibilidades	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
111020000	Disminución de Inversiones Financieras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
111030000	Disminución de Cuentas Corrientes a Cobrar	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
111040000	Disminución de Otras Cuentas a Cobrar	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
111050000	Disminución de Documentos Comerciales a Cobrar	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
111060000	Disminución de Otros Documentos a Cobrar	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
111070000	Adelantos y Proveedores y Contratos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
111080000	Activos Diferidos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
112000000	ENDEUDAMIENTO PÚBLICO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
112010000	Colocación de Deuda Interna	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
112020000	Colocación de Deuda Externa	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
113000000	OBTENCIÓN DE PRESTAMOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
113010000	Del Sector Privado	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
113020000	De la Administración Nacional	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
113030000	De Otras Instituciones Públicas Nacionales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
113040000	De Fondos Fiduciarios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
113050000	De Provincias y Municipalidades	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
113060000	De Empresas Públicas no Financieras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
113070000	De Instituciones Públicas Financieras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
113080000	De Empresas Públicas Multinacionales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
113090000	Del Sector Externo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
114000000	INGRESO DE OTROS PASIVOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
114010000	De Cuentas a Pagar Comerciales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
114020000	De Otras Cuentas a Pagar	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
114030000	De Documentos a Pagar Comerciales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
114040000	De Otros Documentos a Pagar	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
114050000	De Depósitos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
114060000	De Pasivos Diferidos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
114070000	Incremento de Provisiones Fiscales y Reservas Técnicas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
114080000	Conversión de la Deuda de Corto Plazo en Deuda de Largo Plazo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
115000000	INGRESO DE L. PATRIMONIO	68.249.841,60	0.00	0.00	68.249.841,60	68.249.841,60	68.249.841,60	0.00
115010000	Incremento del Capital	68.249.841,60	0.00	0.00	68.249.841,60	68.249.841,60	68.249.841,60	0.00
115020000	Incremento de Reservas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
115030000	Incremento de los Resultados	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
116000000	RUBRO IV	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
116000000	CONTRIBUCIONES FIGURATIVAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
116010000	Contribuciones Figurativas Para Financiar Gastos Corrientes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
116020000	Contribuciones Figurativas Para Financiar Gastos de Capital	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
116030000	Contribuciones Figurativas Para Financiar Aplicaciones Financieras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTALES		68.249.841,60	0.00	0.00	68.249.841,60	68.249.841,60	68.249.841,60	0.00

C.P. Laura M. CANGIANI
AUDITOR FISCAL SUBROGANTE
Tribunal de Cuentas de la Provincia

RESOLUCION CONTADURIA GENERAL N° 23/17
ANEXO I

CUENTA DE RESULTADO PRESUPUESTARIO – BASE DEVENGADO (Cuadro N.º 3.2)

Esquema Ahorro-Inversión-Financiamiento
Ejercicio: 2020

CONCEPTO	Importe
I. INGRESOS CORRIENTES	0,00
INGRESOS TRIBUTARIOS	0,00
CONTRIBUCIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL	0,00
INGRESOS NO TRIBUTARIOS	0,00
VENTA DE BS. Y SERV. DE LA ADMIN. PUBLICA	0,00
INGRESOS DE OPERACIONES	0,00
RENTAS DE LA PROPIEDAD	0,00
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0,00
II. GASTOS CORRIENTES	8.503.880,85
PERSONAL	0,00
BIENES CORRIENTES	0,00
SERVICIOS NO PERSONALES	8.503.880,85
TRANSFERENCIAS P/ FINANCIAR EROG. CTES	0,00
INTERESES DE LA DEUDA	0,00
OTROS	0,00
III. AHORRO/DESAHORRO	-8.503.880,85
IV. RECURSOS DE CAPITAL	0,00
RECURSOS PROPIOS DE CAPITAL	0,00
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0,00
DISMINUCION DE LA INVERSION FINANCIERA	0,00
V. GASTOS DE CAPITAL	4.508.972,78
INVERSION REAL DIRECTA	4.508.972,78
INVERSION FINANCIERA	0,00
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0,00
VI. RESULTADO FINANCIERO PREVIO (III+IV-V)	-13.012.853,63
TOTAL RECURSOS	0,00
TOTAL GASTOS	13.012.853,63
VII. RECURSOS FIGURATIVOS	0,00
VIII. GASTOS FIGURATIVOS	0,00
IX. NECESIDADES DE FINANCIAMIENTO (VI+VII-VIII)	-13.012.853,63
X. FUENTES DE FINANCIAMIENTO	136.278.439,63
DISMINUCION DE LA INVERSION FINANCIERA	0,00
ENDEUDAMIENTO PUBLICO E INCREMENTO DE OTROS PASIVOS	69.272.368,68
CONTRIBUCIONES FIGURATIVAS	0,00
OTROS	67.006.070,95
XI. APLICACIONES FINANCIERAS	123.265.586,00
INCREMENTO DE LA INVERSION FINANCIERA	104.675.467,89
INCREMENTO DE DISPONIBILIDADES	46.425.626,29
INCREMENTO DE INVERSIONES FCIERAS TEMPORARIAS	58.249.841,60
AMORTIZACION DE DEUDA Y DISMINUCION DE OTROS PASIVOS	18.590.118,11
DISMINUCION DE LA DEUDA FLOTANTE	18.590.118,11
GASTOS FIGURATIVOS PARA APLICACIONES FINANCIERAS	0,00
XII. FINANCIAMIENTO NETO (X menos XI)	13.012.853,63
XIII. RESULTADO FINANCIERO (IX Mas XII)	0,00

C.P. Laura M. LANGIANI
AUDITOR FISCAL SUBROGANTE
Tribunal de Cuentas de la Provincia



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina



Tribunal de Cuentas de Tierra del Fuego
Antártida
e Islas del Atlántico Sur

"2021- AÑO DEL TRIGÉSIMO ANIVERSARIO DE LA CONSTITUCIÓN PROVINCIAL"

RESOLUCION CONTADURIA GENERAL N° 23/17
ANEXO I

CUENTA DE RESULTADO PRESUPUESTARIO – BASE PAGADO (Cuadro N° 4.2)

Esquema Ahorro-Inversión-Financiamiento
Ejercicio: 2020

CONCEPTO	Importe
I. INGRESOS CORRIENTES	0,00
INGRESOS TRIBUTARIOS	0,00
CONTRIBUCIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL	0,00
INGRESOS NO TRIBUTARIOS	0,00
VENTA DE BS. Y SERV. DE LA ADMIN. PUBLICA	0,00
INGRESOS DE OPERACIONES	0,00
RENTAS DE LA PROPIEDAD	0,00
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0,00
II. GASTOS CORRIENTES	8.239.196,85
PERSONAL	0,00
BIENES CORRIENTES	0,00
SERVICIOS NO PERSONALES	8.239.196,85
TRANSFERENCIAS P/ FINANCIAR EROG. CTES	0,00
INTERESES DE LA DEUDA	0,00
OTROS	0,00
III. AHORRO/DESAHORRO	-8.239.196,85
IV. RECURSOS DE CAPITAL	0,00
RECURSOS PROPIOS DE CAPITAL	0,00
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0,00
DISMINUCIÓN DE LA INVERSION FINANCIERA	0,00
V. GASTOS DE CAPITAL	3.751.129,70
INVERSION REAL DIRECTA	3.751.129,70
INVERSION FINANCIERA	0,00
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0,00
VI. RESULTADO FINANCIERO PREVIO (III+IV-V)	-11.990.326,55
TOTAL RECURSOS	0,00
TOTAL GASTOS	11.990.326,55
VII. RECURSOS FIGURATIVOS	0,00
VIII. GASTOS FIGURATIVOS	0,00
IX. NECESIDADES DE FINANCIAMIENTO (VI+VII-VIII)	-11.990.326,55
X. FUENTES DE FINANCIAMIENTO	135.255.912,55
DISMINUCION DE LA INVERSION FINANCIERA	0,00
ENDEUDAMIENTO PUBLICO E INCREMENTO DE OTROS PASIVOS	68.249.841,60
CONTRIBUCIONES FIGURATIVAS	0,00
OTROS	67.006.070,95
XI. APLICACIONES FINANCIERAS	123.265.586,00
INCREMENTO DE LA INVERSION FINANCIERA	104.675.467,89
INCREMENTO DE DISPONIBILIDADES	46.425.626,29
INCREMENTO DE INVERSIONES FCRAS. TEMPORARIAS	58.249.841,60
AMORTIZACION DE DEUDA Y DISMINUCION DE OTROS PASIVOS	18.590.118,11
DISMINUCION DE LA DEUDA FLOTANTE	18.590.118,11
GASTOS FIGURATIVOS PARA APLICACIONES FINANCIERAS	0,00
XII. FINANCIAMIENTO NETO (X menos XI)	11.990.326,55
XIII. RESULTADO FINANCIERO (IX Mas XII)	0,00

C.P. Laura M. CANGIANI
AUDITOR FISCAL SUBROGANTE
Tribunal de Cuentas de la Provincia

RESOLUCION CONTADURIA GENERAL N° 23/17

ANEXO I

ESTADO DE LA DEUDA PUBLICA (Cuadro N° 5)

CONDICIONES DE LOS PRESTAMOS Y DE COLOCACIONES DE DEUDA

Ejercicio: 2020

PRESTAMISTA	SALDO	MONEDA	MONTO ORIGINAL	GARANTÍA	FECHA OPERACIÓN	TASA	PLAZO
DEUDA INTERNA DIRECTA:	0,00		0,00				
GOBIERNO NACIONAL (1)	0,00		0,00				
ENTIDADES BANCARIAS Y FINANCIERAS (1)	0,00		0,00				
ORGANISMOS INTERNACIONALES (1)	0,00		0,00				
DEUDA CONSOLIDADA (1)	0,00		0,00				
TÍTULOS PROVINCIALES (1)	0,00		0,00				
OTROS DEUDAS (1)	0,00		0,00				
DEUDA INTERNA INDIRECTA (1)	0,00		0,00				
DEUDA EXTERNA DIRECTA (1)	0,00		0,00				
DEUDA EXTERNA INDIRECTA (1)	0,00		0,00				
TOTAL	0,00		0,00				

Nota:

(1) Detallar prestamista

(2) Deberá confeccionarse por cada Organismo de la Administración Pública Provincial

C.P. Laura M. CANGIANI
AUDITOR FISCAL SUBROGANTE
Tribunal de Cuentas de la Provincia



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina



Tribunal de Cuentas de Tierra del Fuego
Antártida
e Islas del Atlántico Sur

"2021 - AÑO DEL TRIGÉSIMO ANIVERSARIO DE LA CONSTITUCIÓN PROVINCIAL"

RESOLUCION CONTADURIA GENERAL N° 23/17
ANEXO I

ESTADO DE SITUACION DEL TESORO (Cuadro N° 6.2)

Ejercicio: 2020

CONCEPTO	IMPORTE
1) Valores Activos	288.512.519,48
Caja	0,00
Bancos	230.262.677,88
Inversiones Financieras	58.249.841,60
Créditos	0,00
- Organismos Descentralizados	0,00
- Tesorería General de la Provincia	0,00
- Deudores por Venta de Bienes y Servicios	0,00
- Anticipos otorgados	0,00
- Otros Créditos	0,00
2) Valores Pasivos	0,00
Remuneraciones a Pagar	0,00
Proveedores	0,00
- Bienes de Consumo	0,00
- Servicios no personales	0,00
- Bienes de Uso y Construcciones	0,00
Transferencias a pagar	0,00
Transferencias a Organismos Descentralizados	0,00
Obligaciones de Ejercicios Anteriores	0,00
Tesorería General de la Provincia	0,00
Instituciones Financieras	0,00
Estado Nacional	0,00
Letras del Tesoro	0,00
Fondos de Terceros y en Garantía	0,00
Otros	0,00
3) Diferencia (1-2)	288.512.519,48

Nota:

Deberá confeccionarse por cada Organismo de la Administración Central,
Descentralizados y de la Seguridad Social.

C.P. Laura M. GIANI
AUDITOR FISCAL SUBROGANTE
Tribunal de Cuentas de la Provincia

RESOLUCION CONTADURIA GENERAL N° 23/17

ANEXO I

ESTADO DE MOVIMIENTO DEL TESORO (Cuadro N° 7.2)

Ejercicio: 2020

CONCEPTO	IMPORTE
I Saldos Iniciales (al 01/01/20)	183.837.052,04
I a. Fondos Disponibles Provinciales	183.837.052,04
Caja	0,00
Bancos	183.837.052,04
Inversiones	0,00
I b. Fondos de Terceros	0,00
II INGRESOS	135.255.912,55
II a. Presupuestarios	68.249.841,60
Ingresos Tributarios	0,00
Contribuciones de la Seguridad Social	0,00
Ingresos No Tributarios	0,00
Venta de Bienes y Servicios	0,00
Contribuciones Figurativas	0,00
Otros	68.249.841,60
II b. No Presupuestarios	67.006.070,95
Fondos de Terceros	0,00
Otros	67.006.070,95
III EGRESOS	30.580.445,11
III a. Presupuestarios	11.990.326,55
Gasto en Personal	0,00
Bienes y Servicios	8.239.196,85
Bienes de Uso	3.751.129,70
Transferencias	0,00
Gastos Figurativos	0,00
Otros	0,00
III b. No Presupuestarios	18.590.118,56
Fondos de Terceros	0,00
Otros	18.590.118,56
IV Saldos Finales (al 31/12/20)	288.512.519,48
IV.a Fondos Disponibles Provinciales	288.512.519,48
Caja	0,00
Bancos	230.262.677,88
Inversiones	58.249.841,60
IV b. Fondos de Terceros	0,00

Nota:

Deberá confeccionarse por cada Organismo de la Administración Central, Descentralizados y de la Seguridad Social.

C.P. Laura M. CANGIANI
AUDITOR FISCAL SUBROGANTE
Tribunal de Cuentas de la Provincia



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina



Tribunal de Cuentas de Tierra del Fuego
Antártida
e Islas del Atlántico Sur

"2021- AÑO DEL TRIGÉSIMO ANIVERSARIO DE LA CONSTITUCIÓN PROVINCIAL"

INFORME ANALÍTICO

1- Título

INFORME CONTABLE N°136/2021, LETRA: TCP-AREF.

CUENTA DE INVERSIÓN 2020

2- Destinatario inmediato

AL SR. AUDITOR FISCAL A/C DE LA SECRETARIA CONTABLE C.P. Rafael
A. CHOREN.

3- Destinatario Final

PODER LEGISLATIVO DE LA PROVINCIA DE TIERRA DE FUEGO .

4- Objeto

El presente informe consiste en el Control de la Cuenta de Inversión 2020 del Fideicomiso AREF, en el marco de lo dispuesto en el artículo 166°, apartado 4) de la Constitución Provincial, artículo 92° de la Ley Provincial N° 495 y artículo 2° inciso e) de la Ley Provincial N° 50 y sus modificatorias.

5- Alcance del trabajo de auditoría

La tarea fue realizada de acuerdo con las normas detalladas a continuación, aplicándose los procedimientos de auditoría allí enumerados u otros que se consideraron necesarios:

- Manual Cuenta de Inversión.
- Resolución Plenaria TCP N° 15/2002.

- 
- Resolución Plenaria TCP N° 243/2005.
 - Resolución Técnica N° 37 emitida por la F.A.C.P.C.E. en lo que fueran de aplicación.
 - Recomendaciones Técnicas N° 1, N° 2 y N° 3 emitidas por la F.A.C.P.C.E. en lo que fueran de aplicación.

Estas normas exigen la adecuada planificación y ejecución de la auditoría para poder establecer con un nivel de razonable de seguridad, que, la información proporcionada, considerada en su conjunto, carece de errores o distorsiones significativos. Los procedimientos de auditoría son empleados sobre las afirmaciones de mayor importancia relativa, para obtener evidencias respaldatorias de montos y afirmaciones relevantes, a los fines de contar con elementos de juicio válidos para opinar sobre la razonabilidad de los datos contenidos en la información examinada objeto de esta auditoría.

En el marco del análisis realizado se tuvo en cuenta la siguiente normativa:

- Constitución Provincial - Artículo 166° punto 4 (Atribuciones del Tribunal de Cuentas de la Provincia).
- Ley Provincial N° 495 de Administración Financiera y Sistemas de Control del Sector Público Provincial y Decreto Reglamentario.
- Ley Provincial N° 1.191 “Presupuesto General de Recursos y Gastos de la Administración Central y Organismos Descentralizados Ejercicio 2018” y sus modificaciones.
- Decreto Provincial N° 19/2020, mediante el cual se aprueba para el 2020 la reconducción automática de créditos aprobados por Ley N° 1.191.
- Ley Provincial N° 1.074 “Creación de la Agencia de Recaudación Fuguina (AREF)”.



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina



Tribunal de Cuentas de Tierra del Fuego
Antártida
e Islas del Atlántico Sur

"2021- AÑO DEL TRIGÉSIMO ANIVERSARIO DE LA CONSTITUCIÓN PROVINCIAL"

- Resolución Contaduría General N° 17/2017 y N° 15/2019, que regulan la intervención de auditoria interna en la Cuenta General del Ejercicio.
- Resolución Contaduría General N° 23/2017 y N° 33/2021, que regulan la forma de exposición de los estados o cuadros que forman parte de la Cuenta General del Ejercicio.
- Resolución General de AREF N° 13/2020, mediante la cual se aprueba la distribución analítica de gastos y recursos.
- Informe de Auditoria Interna 2021 IACE N.º 001-2021-00160-AR-2021.
- Resolución General AREF N° 351/2018, mediante la cual se aprueba del Contrato del Fideicomiso de Administración AREF.
- Resolución General AREF N° 804/2020.
- Resolución General AREF N° 224/2021 que aprueba el cierre de la cuenta de inversión.
- Resolución General AREF N° 270/2021 que reemplaza Estado de Ejecución Presupuestaria de Recursos por Rubros, el Estado de Ejecución Presupuestaria de Recursos por Rubros Desagregados y el Estado de Movimientos del Tesoro.

6- Limitaciones al alcance

Tal como se hizo mención en "Información adicional" del apartado 5 del Informe Ejecutivo, la Pandemia COVID-19 ha afectado la tarea de control de nuestro organismo. No obstante ello, tomando en cuenta las intervenciones ya realizadas por esta Delegación y adecuando algunos procedimientos de auditoria, se pudo obtener elementos de juicio validos que permitan emitir una opinión.



7- Tarea realizada

El examen fue realizado aplicando procedimientos de auditoría, a efectos de reunir los elementos de juicio necesarios para respaldar la formación de la opinión sobre la Cuenta de Inversión, destacando que se han desarrollado los procedimientos de auditoria detallados en el Manual de la Cuenta de Inversión.

Los mencionados procedimientos fueron aplicados en cada uno de los estados y/o cuadros demostrativos detallados seguidamente:

7.1 – Ejecución Presupuestaria de Gastos

Análisis:

- Se constató que el crédito original en el Estado de Ejecución Presupuestaria de Gastos por Objeto al 31/12/2020 es coincidente con los créditos autorizados por Decreto Provincial N° 19/2020 que reconduce el presupuesto aprobado mediante Ley N° 1.191, el sistema informático GEN y lo publicado en la página de “Compromiso Fiscal y Transparencia de la Gestión Financiera”.
- Se verificaron los montos totales expuestos en el Estado de Ejecución Presupuestaria de Gastos por Objeto al 31/12/2020 con los expuestos en el Estado de Ejecución Presupuestaria de Gastos por Partida Principal y Parcial al 31/12/2020, arrojando resultados positivos.
- En relación al análisis de las modificaciones de los créditos presupuestarios, durante el ejercicio 2020 se procedió a redistribuir de manera analítica los gastos a nivel de subpartida mediante Resolución General AREF N° 804/2020 arribando al crédito vigente aprobado, conforme el siguiente detalle:



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina



Tribunal de Cuentas de Tierra del Fuego
Antártida
e Islas del Atlántico Sur

"2021- AÑO DEL TRIGÉSIMO ANIVERSARIO DE LA CONSTITUCIÓN PROVINCIAL"

Inciso	Gasto	Cr. Original Dto.19/20	Acto Adm. Reso.General AREF N.º 804/20 (Anexo II)		Cr. Vigente (c/ Modific.)
			Aumentos	Disminuciones	
2	Bienes de consumo	\$1.608.029,09	\$500.000,00	\$500.000,00	\$1.608.029,09
3	Servicios no personales	\$45.089.260,03	\$10.000.000,00	\$10.000.000,00	\$45.089.260,03
4	Bienes de uso	\$21.552.552,48	\$5.250.000,00	\$5.250.000,00	\$21.552.552,48
	TOTALES	\$68.249.841,60	\$15.750.000,00	\$15.750.000,00	\$68.249.841,60

- Se verificó el crédito vigente por inciso y su ejecución, conforme el siguiente detalle:

Inciso	2020		
	Credito vigente	Devengado	Ejecución
2-Bienes de Consumo	\$1.608.029,09	\$0,00	0,00 %
3-Servicios No Personales	\$45.089.260,03	\$8.503.880,85	18,86 %
4-Bienes de Uso	\$21.552.552,48	\$4.508.972,78	20,92 %
TOTALES	\$68.249.841,60	\$13.012.853,63	19,07 %

Del cuadro surge que se ejecuto el 19,07% del crédito vigente.

En tal sentido, el Director General de Auditoria CP Guillermo CHIESA en su Informe de Auditoria Interna 2021-IACE N° 001-2021-000160-AR-2021 apartado "6.2.1 Ejecución presupuestaria del gasto por objeto Fideicomiso" señala: "...La diferencia de \$55.236.987,97 entre el monto de **Crédito Vigente** y el **Devengado** se debe fundamentalmente a la demora en el comienzo de la ejecución de obras debido a la pandemia, ya que los fondos aportados al fideicomiso tienen como fundamento permitir contratar y ejecutar obras con el menor costo posible para la AREF."

- Se verificó que el crédito vigente por inciso denunciado en el Estado de Ejecución Presupuestaria de Gastos por Objeto al 31/12/2020 resulta coincidente con el registrado en el sistema informático GEN, así como



también con lo publicado en la página de “Compromiso Fiscal y Transparencia de la Gestión Financiera”.

- Se verificó que el monto expuesto en la etapa de devengado en el Estado de Ejecución Presupuestaria de Gastos por Objeto al 31/12/2020, resulta coincidente con el registrado en el sistema informático GEN, así como también con lo publicado en la página de “Compromiso Fiscal y Transparencia de la Gestión Financiera”.
- Se verificó que el monto expuesto en la etapa de pagado en el Estado de Ejecución Presupuestaria de Gastos por Objeto al 31/12/2020, resulta coincidente con el registrado en el sistema informático GEN, así como también con lo publicado en la página de “Compromiso Fiscal y Transparencia de la Gestión Financiera”.
- Se realizó un análisis vertical de gastos, donde surge que los incisos que revisten mayor importancia en la ejecución de gastos son “Servicios no personales” y “Bienes de uso”, que en su conjunto abarcan el 100% de los gastos.

Inciso	Gasto	Crédito Ejecutado	Análisis Vertical (%)
1	Gastos en personal	\$0,00	0,00%
2	Bienes de consumo	\$0,00	0,00%
3	Servicios no personales	\$8.503.880,85	65,35%
4	Bienes de uso	\$4.508.972,78	34,65%
5	Transferencias	\$0,00	0,00%
6	Activos financieros	\$0,00	0,00%
7	Servicio de la deuda	\$0,00	0,00%
8	Otros gastos	\$0,00	0,00%
9	Gastos figurativos	\$0,00	0,00%
	TOTALES	\$13.012.853,63	100,00%

El siguiente gráfico muestra la importancia relativa de cada inciso dentro de la ejecución de gastos del ejercicio 2020.



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

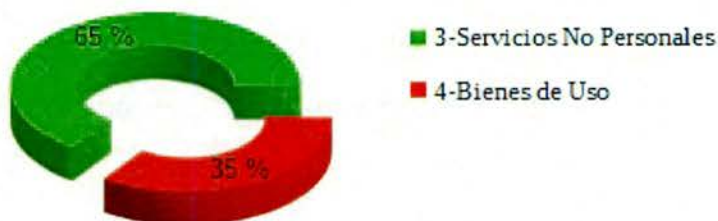


Tribunal de Cuentas de Tierra del Fuego
Antártida
e Islas del Atlántico Sur

"2021- AÑO DEL TRIGÉSIMO ANIVERSARIO DE LA CONSTITUCIÓN PROVINCIAL"

Ejecución de Gastos Devengados -ejercicio 2020

Discriminado por incisos



- Del análisis de la intervenciones de este Tribunal de Cuentas, surge que los expedientes intervenidos en el marco del control posterior, ascienden a un total de \$4.381.125,22 y representan un 33,67% del gasto total devengado, no surgiendo desvíos que informar.

Análisis por inciso del gasto

Inciso 1- Gastos en personal

- Se verificó que en el Estado de Ejecución Presupuestaria de Gastos por Objeto al 31/12/2020 no expone crédito presupuestario ni importes devengados para el inciso 1 así como tampoco el Estado de Ejecución Presupuestaria de Gastos por Partida Principal y Parcial al 31/12/2020.
- Se constató dicha situación con el sistema informático GEN y la información obrante en la página de "Compromiso Fiscal y Transparencia de la Gestión Financiera", arrojando resultados positivos.



Inciso 2 – Bienes de consumo

- Se verificó en el Estado de Ejecución Presupuestaria de Gastos por Objeto al 31/12/2020 del inciso 2, crédito presupuestario vigente por importe de \$1.608.029,09, no así crédito devengado, resultando coincidente con lo expuesto el Estado de Ejecución Presupuestaria de Gastos por Partida Principal y Parcial al 31/12/2020.

El crédito comprometido y no devengado al 31/12/2020 por importe de \$13.245,46 se deberá afectar automáticamente al ejercicio siguiente, imputando los mismos a los créditos disponibles para ese ejercicio, conforme lo establece el artículo 42º de la Ley Provincial N° 495.

- Se constató que el monto expuesto como devengado en el Estado de Ejecución Presupuestaria de Gastos por Objeto al 31/12/2020 del inciso 2 sea coincidente con el sistema informático GEN y la información publicada en la página de “Compromiso Fiscal y Transparencia de la Gestión Financiera”, arrojando resultados positivos.

Inciso 3- Servicios no personales

- Se verificó que el monto expuesto como devengado en el Estado de Ejecución Presupuestaria de Gastos por Objeto al 31/12/2020 del inciso 3 sea coincidente con el expuesto en el Estado de Ejecución Presupuestaria de Gastos por Partida Principal y Parcial al 31/12/2020., arrojando resultados positivos.
- Se constató que el monto expuesto como devengado en el Estado de Ejecución Presupuestaria de Gastos por Objeto al 31/12/2020 del inciso 3 sea coincidente con el sistema informático GEN y la información publicada en la página de “Compromiso Fiscal y Transparencia de la Gestión Financiera”, arrojando resultados positivos, conforme el siguiente detalle:



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina



Tribunal de Cuentas de Tierra del Fuego
Antártida
e Islas del Atlántico Sur

"2021- AÑO DEL TRIGÉSIMO ANIVERSARIO DE LA CONSTITUCIÓN PROVINCIAL"

Cód. Gasto	Gasto Devengado	Estado Ejecución de Gastos	Sistema informático	Responsabilidad Fiscal
30000	SERVICIOS NO PERSONALES	\$8.503.880,85	\$8.503.880,85	\$8.503.880,85
30100	Servicios básicos	\$0,00	\$0,00	\$0,00
30200	Alquileres y derechos	\$0,00	\$0,00	\$0,00
30300	Mantenimiento, reparación y limpieza	\$0,00	\$0,00	\$0,00
30400	Servicios técnicos y profesionales	\$0,00	\$2.069.436,78	\$2.069.436,78
30500	Servicios comerciales y financieros	\$0,00	\$346.220,51	\$346.220,51
30600	Publicidad y propaganda	\$0,00	\$0,00	\$0,00
30700	Pasajes y viáticos	\$0,00	\$0,00	\$0,00
30800	Impuestos, derechos y tasas, multas, regalías y juicios	\$0,00	\$6.088.223,56	\$6.088.223,56
30900	Otros Servicios	\$0,00	\$0,00	\$0,00

- Se pudo constatar que el crédito vigente verificado por importe de \$45.089.260,03 para este inciso resulta suficiente para cubrir el monto expuesto como devengado en el Estado de Ejecución Presupuestaria de Gastos por Objeto al 31/12/2020.
- Se determinó que la ejecución del inciso 3 representa un 18,86% del crédito vigente.
- Se verificó el monto expuesto como pagado en el Estado de Ejecución Presupuestaria de Gastos por Partida Principal y Parcial al 31/12/2020 y lo publicado en la página de "Compromiso Fiscal y Transparencia de la Gestión Financiera" con el listado de órdenes de pago canceladas emitido por el sistema informático GEN, conforme el siguiente detalle:

Cód. Gasto	Gasto	Estado Ejecución de Gastos	Responsabilidad Fiscal	Listado OP canceladas
30000	SERVICIOS NO PERSONALES	\$8.239.196,85	\$8.239.196,85	\$8.239.196,85
30100	Servicios básicos	\$0,00	\$0,00	\$0,00
30200	Alquileres y derechos	\$0,00	\$0,00	\$0,00
30300	Mantenimiento, reparación y limpieza	\$0,00	\$0,00	\$0,00
30400	Servicios técnicos y profesionales	\$1.804.752,78	\$1.804.752,78	\$1.804.752,78
30500	Servicios comerciales y financieros	\$346.220,51	\$346.220,51	\$346.220,51
30600	Publicidad y propaganda	\$0,00	\$0,00	\$0,00
30700	Pasajes y viáticos	\$0,00	\$0,00	\$0,00
30800	Impuestos, derechos y tasas, multas, regalías y juicios	\$6.088.223,56	\$6.088.223,56	\$6.088.223,56
30900	Otros Servicios	\$0,00	\$0,00	\$0,00

- 
- Del análisis de las intervenciones de este Tribunal de Cuentas, surge que el monto de los expedientes intervenidos en el marco del control posterior, ascienden a un total de \$ 797.475,48 y representan un 9,38% del gasto total devengado del inciso 3.

No obstante ello, no se pudo verificar la coincidencia de los montos objeto de las intervenciones, con el que surge del sistema informático GEN, por no contar con acceso a esta consulta.

Partida 3.3.1.-Mantenimiento y Reparación de Edificios Públicos y Locales

Conforme lo informado mediante Nota Interna N° 651/2021 Letra TCP-AOP de fecha 12 de abril 2021, no se estima necesaria la realización de informe consistente en el control de dichas partidas, puesto que las mismas no poseen crédito original, aumentos, disminuciones y no se verifica ejecución presupuestaria.

Inciso 4 – Bienes de uso

- Se verificó que el monto expuesto como devengado en el Estado de Ejecución Presupuestaria de Gastos por Objeto al 31/12/2020 del inciso 4 sea coincidente con el expuesto en el Estado de Ejecución Presupuestaria de Gastos por Partida Principal y Parcial al 31/12/2020.
- Se constató que el monto expuesto como devengado en el Estado de Ejecución Presupuestaria de Gastos por Objeto al 31/12/2020 del inciso 4 sea coincidente con el sistema informático GEN y la información publicase en la página de “Compromiso Fiscal y Transparencia de la Gestión Financiera”, arrojando resultados positivos, conforme el siguiente detalle:



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina



Tribunal de Cuentas de Tierra del Fuego
Antártida
e Islas del Atlántico Sur

"2021- AÑO DEL TRIGÉSIMO ANIVERSARIO DE LA CONSTITUCIÓN PROVINCIAL"

Cód. Gasto	Gasto	Estado Ejecución de Gastos	Sistema informático	Responsabilidad Fiscal
40000	BIENES DE USO	\$3.751.129,70	\$3.751.129,70	\$3.751.129,70
40100	Bienes Preexistentes	\$0,00	\$0,00	\$0,00
40200	Construcciones	\$0,00	\$0,00	\$0,00
40300	Maquinaria y equipo	\$3.623.529,70	\$3.623.529,70	\$3.623.529,70
40400	Equipo de seguridad	\$0,00	\$0,00	\$0,00
40500	Libros, revistas y otros elementos coleccionables	\$0,00	\$0,00	\$0,00
40600	Obras de arte	\$0,00	\$0,00	\$0,00
40700	Semovientes	\$0,00	\$0,00	\$0,00
40800	Activos intangibles	\$127.600,00	\$127.600,00	\$127.600,00

- Se pudo constatar que el crédito vigente verificado por importe de \$21.552.552,48 para este inciso resulta suficiente para cubrir el monto expuesto como devengado en el Estado de Ejecución Presupuestaria de Gastos por Objeto al 31/12/2020.
- Se determinó que la ejecución del inciso 4 representa un 20,92% del crédito vigente.
- Se verificó el monto expuesto como pagado en el Estado de Ejecución Presupuestaria de Gastos por Objeto al 31/12/2020 y lo publicado en la página de "Compromiso Fiscal y Transparencia de la Gestión Financiera" con el listado de órdenes de pago canceladas emitido por el sistema informático GEN, arrojando resultados positivos, conforme el siguiente detalle:

Cód. Gasto	Gasto Pagado	Estado Ejecución de Gastos	Responsabilidad Fiscal	Listado OP canceladas
40000	BIENES DE USO	\$3.751.129,70	\$3.751.129,70	\$3.751.129,70
40100	Bienes Preexistentes	\$0,00	\$0,00	\$0,00
40200	Construcciones	\$0,00	\$0,00	\$0,00
40300	Maquinaria y equipo	\$3.623.529,70	\$3.623.529,70	\$3.623.529,70
40400	Equipo de seguridad	\$0,00	\$0,00	\$0,00
40500	Libros, revistas y otros elementos coleccionables	\$0,00	\$0,00	\$0,00
40600	Obras de arte	\$0,00	\$0,00	\$0,00
40700	Semovientes	\$0,00	\$0,00	\$0,00
40800	Activos intangibles	\$127.600,00	\$127.600,00	\$127.600,00
30900	Otros Servicios	\$0,00	\$0,00	\$0,00

- 
- Del análisis de las intervenciones de este Tribunal de Cuentas, surge que el monto de los expedientes intervenidos en el marco del control posterior, ascienden a un total de \$ 3.583.649,74 y representan un 79,48% del gasto total devengado del inciso 4, no surgiendo desvíos que informar.

No obstante ello, no se pudo verificar la coincidencia de los montos objeto de las intervenciones, con el que surge del sistema informático GEN, por no contar con acceso a esta consulta.

Partida 4.2.-Construcciones

Conforme lo informado mediante Nota Interna N° 651/2021 Letra TCP-AOP de fecha 12 de abril 2021, no se estima necesaria la realización de informe consistente en el control de dichas partidas, puesto que las mismas no poseen crédito original, aumentos, disminuciones y no se verifica ejecución presupuestaria.

Inciso 5-Transferencias

- Se verificó que en el Estado de Ejecución Presupuestaria de Gastos por Objeto al 31/12/2020 no expone crédito presupuestario ni importes devengados para el inciso 5, así como tampoco el Estado de Ejecución Presupuestaria de Gastos por Partida Principal y Parcial al 31/12/2020.
- Se constató dicha situación con el sistema informático GEN y la información obrante en la página de “Compromiso Fiscal y Transparencia de la Gestión Financiera”, arrojando resultados positivos.

Inciso 6-Activos financieros

- Se verificó que en el Estado de Ejecución Presupuestaria de Gastos por Objeto al 31/12/2020 no expone crédito presupuestario ni importes



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina



Tribunal de Cuentas de Tierra del Fuego
Antártida
e Islas del Atlántico Sur

"2021- AÑO DEL TRIGÉSIMO ANIVERSARIO DE LA CONSTITUCIÓN PROVINCIAL"

devengados para el inciso 6, así como tampoco el Estado de Ejecución Presupuestaria de Gastos por Partida Principal y Parcial al 31/12/2020.

- Se constató dicha situación con el sistema informático GEN y la información obrante en la página de "Compromiso Fiscal y Transparencia de la Gestión Financiera", arrojando resultados positivos.

Inciso 7- Servicios de la deuda

- Se verificó que en el Estado de Ejecución Presupuestaria de Gastos por Objeto al 31/12/2020 no expone crédito presupuestario ni importes devengados para el inciso 7, así como tampoco el Estado de Ejecución Presupuestaria de Gastos por Partida Principal y Parcial al 31/12/2020.
- Se constató dicha situación con el sistema informático GEN y la información obrante en la página de "Compromiso Fiscal y Transparencia de la Gestión Financiera", arrojando resultados positivos.

Inciso 8-Otros gastos

- Se verificó que en el Estado de Ejecución Presupuestaria de Gastos por Objeto al 31/12/2020 no expone crédito presupuestario ni importes devengados para el inciso 6, así como tampoco el Estado de Ejecución Presupuestaria de Gastos por Partida Principal y Parcial al 31/12/2020.
- Se constató dicha situación con el sistema informático GEN y la información obrante en la página de "Compromiso Fiscal y Transparencia de la Gestión Financiera", arrojando resultados positivos.

Inciso 9- Gastos figurativos

- Se verificó que en el Estado de Ejecución Presupuestaria de Gastos por Objeto al 31/12/2020 no expone crédito presupuestario ni importes



devengados para el inciso 6, así como tampoco el Estado de Ejecución Presupuestaria de Gastos por Partida Principal y Parcial al 31/12/2020.

- Se constató dicha situación con el sistema informático GEN y la información obrante en la página de “Compromiso Fiscal y Transparencia de la Gestión Financiera”, arrojando resultados positivos.

Conclusiones de los procedimientos de auditoría empleados:

De los procedimientos aplicados en forma general y en particular a cada uno de los incisos, se pudo obtener elementos de juicio válidos que permiten determinar un alto grado de razonabilidad de las partidas que componen el Estado de Ejecución del Gasto por Objeto al 31/12/2020 y el Estado de Ejecución Presupuestaria de Gastos por Partida Principal y Parcial al 31/12/2020, por lo que no surgen desvíos que informar.

7.2. - Ejecución Presupuestaria de Recursos por Rubros

Análisis:

- Se constató que la formulación en el Estado de Ejecución Presupuestaria de Recursos por Rubros al 31/12/2020 es coincidente con la formulación del Decreto Provincial N° 19/2020 que reconduce el presupuesto aprobado mediante Ley N° 1.191, con los importes formulados en el sistema informático GEN y lo publicado en la página de “Compromiso Fiscal y Transparencia de la Gestión Financiera”.
- Se verificaron los montos expuestos en el Estado de Ejecución Presupuestaria de Recursos por Rubros al 31/12/2020 con los expuestos en el Estado de Ejecución Presupuestaria de Recursos Desagregados al 31/12/2020, arrojando resultados positivos.



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina



Tribunal de Cuentas de Tierra del Fuego
Antártida
e Islas del Atlántico Sur

"2021- AÑO DEL TRIGÉSIMO ANIVERSARIO DE LA CONSTITUCIÓN PROVINCIAL"

- En relación al análisis de las modificaciones presupuestarias, se verificó la coincidencia del importe expuesto como formulado y definitivo, en razón de no verificarse modificaciones presupuestarias en el Estado de Ejecución Presupuestaria de Recursos por Rubros al 31/12/2020.
- Se verificó que el formulado definitivo expuesto en el Estado de Ejecución Presupuestaria de Recursos por Rubros al 31/12/2020 y Estado de Ejecución Presupuestaria de Recursos por Rubros Desagregados al 31/12/2020 sea coincidente con lo registrado en el sistema informático GEN y lo publicado en la página de "Compromiso Fiscal y Transparencia de la Gestión Financiera", arrojando resultados positivos.
- Analizada la clasificación presupuestaria, se verifica que se encuentra correctamente efectuada conforme la naturaleza de cada recurso.
- Se realizó un análisis vertical de recursos, cuya ejecución se muestra en el siguiente cuadro:

Rubro	2020		
	Formulado vigente	Ejecutado	Ejecución
Recursos corrientes	\$0,00	\$0,00	0,00 %
Rentas de la propiedad	\$0,00	\$0,00	0,00 %
Fuentes financieras	\$68.249.841,60	\$68.249.841,60	100,00 %
Disminución de inversiones financieras	\$0,00	\$0,00	0,00 %
Incremento del capital	\$68.249.841,60	\$68.249.841,60	100,00 %
TOTALES	\$68.249.841,60	\$68.249.841,60	100,00 %

Análisis por Rubro

Fuentes financieras

- Del análisis de su composición surge que el rubro "Fuentes Financieras – Incremento del capital" por importe de \$68.249.841,60, tiene su origen en

transferencias de la AREF en su carácter de fiduciante, conforme el siguiente detalle:

Actos Administrativos	Importe AA
Resolución General AREF 379/20 – 08/06/2020	\$10.000.000,00
Resolución General AREF 762/20 – 22/12/2020	\$58.249.841,60
TOTAL	\$68.249.841,60

- En relación a la ejecución de recursos, los mismos ascienden a \$68.249.841,60 y pertenecen en su totalidad al rubro “Fuentes financieras – Incremento del capital”. Los mismos resultan coincidentes con el calculo definitivo, por lo que la ejecución es del 100% .

Conclusiones de los procedimientos de auditoría empleados:

De los procedimientos aplicados, se pudo obtener elementos de juicio válidos que permiten determinar un alto grado de razonabilidad de las partidas que componen el Estado de Ejecución del Recursos por Rubros al 31/12/2020 y el Estado de Ejecución Presupuestaria de Recursos Desagregados al 31/12/2020, por lo que no surgen otros desvíos que informar.

7.3 – Cuenta de Resultado Presupuestario – Base Devengado – EAIF

Los datos expuestos en el presente Estado o cuadro, han sido analizados en las tareas de auditoría efectuadas en cada uno de los estados que componen la Cuenta de Inversión, anteriormente descriptos, los cuales han arrojado los resultados expuestos en sus apartados correspondientes.

Análisis:

- Se verificó la correspondencia entre los saldos expuestos como ingresos corrientes, recursos de capital, recursos figurativos y fuentes de financiamiento en el Esquema Ahorro-Inversión-Financiamiento base



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina



Tribunal de Cuentas de Tierra del Fuego
Antártida
e Islas del Atlántico Sur

"2021- AÑO DEL TRIGÉSIMO ANIVERSARIO DE LA CONSTITUCIÓN PROVINCIAL"

devengado con la sumatoria de las partidas de ingresos correspondientes en el Estado de Ejecución Presupuestaria de Recursos por Rubros al 31/12/2020, arrojando resultados positivos.

- En relación a los gastos corrientes, se cotejo en el Esquema Ahorro-Inversión-Financiamiento base devengado, que la suma de los montos expuestos como total de gastos corrientes se condice con la sumatoria de los incisos 1- Gastos en personal, 2- Bienes de consumo, 3- Servicios no personales y 5- Transferencias para financiar gastos corrientes en la etapa de devengado expuestos en el Estado de Ejecución de Gastos por Objeto al 31/12/2020.
- Con respecto a los gastos de capital, se cotejo en el Esquema Ahorro-Inversión-Financiamiento base devengado que la suma de los montos expuestos como total de gastos de capital se condice con los gastos del inciso 4- Bienes de uso (incluidas las construcciones), 5- Transferencias para financiar gastos de capital y 6- Activos financieros en la etapa devengado del Estado de Ejecución del Gastos por Objeto al 31/12/2020.
- Los gastos figurativos coinciden con el total de gastos denunciado en la etapa devengado del inciso 9- Gastos figurativos, en el Estado de Ejecución de Gasto por Objeto al 31/12/2020, siendo el importe de los mismos \$0,00.
- De la composición de las fuentes de financiamiento, surge el siguiente detalle:

Fuentes de Financiamiento	\$136.278.439,63
Disminución de la inversión financiera	\$0,00
Endeudamiento público e incremento de otros pasivos	\$69.272.368,68
Otros	\$67.006.070,95

- Se verificó los saldos de disponibilidades (caja y depósitos a la vista) al 31/12/2020, expuestos en el Estado de Situación del Tesoro al 31/12/2020 y al 31/12/2019.
- De la composición del endeudamiento publico e incremento de otros pasivos, surge el siguiente detalle:

Concepto	Importe
Aporte de capital	\$68.249.841,60
Deuda Flotante	\$1.022.527,00
Total	\$69.272.368,60

El importe de \$68.249.841,60, tiene su origen en transferencias de la AREF en su carácter de fiduciante y resulta coincidente con el saldo expuesto en el rubro “Fuentes financieras -Incremento del capital” del Estado de Ejecución de Recursos por Rubros al 31/12/2020 y el importe de la deuda flotante surge como diferencia entre el monto total del gasto devengado y pagado en cada uno de los incisos del Estado de Ejecución Presupuestaria del Gastos por Objeto al 31/12/2020.

- Se verificó la procedencia del importe consignado como “Otros” por importe de \$67.006.070,95 los cuales se originan en diferencias de cambio procedentes de las colocaciones a plazo fijo de moneda extranjera. La exposición del importe no se ajusta a la estructura del esquema aprobado por la Resolución Contaduría General N° 23/2017.
- Se analizaron los saldos bancarios, junto a las conciliaciones realizadas, conforme a la documentación incorporada en el expediente, arrojando resultados positivos.
- De la composición de las aplicaciones financieras surge el siguiente detalle:

Aplicaciones Financieras	\$123.265.586,00
Incremento de la inversion financiera	\$104.675.467,89
Amortización de la deuda y dismiución de otros pasivos	\$18.590.118,11



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina



Tribunal de Cuentas de Tierra del Fuego
Antártida
e Islas del Atlántico Sur

"2021- AÑO DEL TRIGÉSIMO ANIVERSARIO DE LA CONSTITUCIÓN PROVINCIAL"

- Se analizó la composición de incremento de la inversión financiera surgiendo el siguiente detalle:

Incremento de la Inversión Financiera	Importe
1- Incremento Disponibilidades Bancarias	\$46.425.625,84
2- Inversiones Plazo Fijo	\$58.249.841,60
Total	\$104.675.467,44

- Se verificó los saldos de disponibilidades (caja y depósitos a la vista) al 31/12/2020, expuestos en el Estado de Situación del Tesoro al 31/12/2020 y al 31/12/2019, arrojando un importe de \$104.675.467,44 el que no resulta coincidente por importe de \$0,45.
- Con respecto a la amortización de la deuda y disminución de otros pasivos, se verificó que el valor expuesto por \$18.590.118,11 se corresponde con la cancelación de la deuda flotante del ejercicio anterior, conforme surge del Estado de Situación del Tesoro al 31/12/2019.
- Se procedió a confrontar el Esquema Ahorro-Inversión-Financiamiento base devengado al 31/12/2020 con la información publicada en la página de "Compromiso Fiscal y Transparencia de la Gestión Financiera", concluyendo que si bien el resultado final es el mismo, en el EAIF base devengado de la Cuenta Inversión el concepto "Fuentes de financiamiento - Otros" se expone por importe de \$67.006.070,95 mientras que en el EAIF base devengado publicado en la página dicho concepto se expone por el mismo importe en "Fuentes de financiamiento - Pendientes de conciliación", dicho valor se debería incluir bajo el concepto "Fuentes de financiamiento - Disminución de la inversión financiera".

Las diferencias halladas, ameritan una recomendación al organismo.



Conclusiones de los procedimientos de auditoría empleados:

De los procedimientos aplicados en forma general y en particular a cada uno de los conceptos, se pudo obtener elementos de juicio válidos que permiten determinar un alto grado de razonabilidad de las partidas que componen el Esquema Ahorro-Inversión-Financiamiento base devengado al 31/12/2020, por lo que no surgen otros desvíos que informar.

7.4 - Cuenta de Resultado Presupuestario – Base Pagado – EAIF

Los datos expuestos en el presente Estado o cuadro, han sido analizados en las tareas de auditoría efectuadas en cada uno de los estados que componen la Cuenta de Inversión, anteriormente descriptos, los cuales han arrojado los resultados expuestos en sus apartados correspondientes.

Análisis:

- Se verificó la correspondencia entre los saldos expuestos como ingresos corrientes, recursos de capital, recursos figurativos y fuentes de financiamiento en el Esquema Ahorro-Inversión-Financiamiento base pagado con la sumatoria de las partidas de ingresos correspondientes en el Estado de Ejecución Presupuestaria de Recursos por Rubros al 31/12/2020, arrojando resultados positivos.
- En relación a los gastos corrientes, se cotejo en el Esquema Ahorro-Inversión-Financiamiento base pagado, que la suma de los montos expuestos como total de gastos corrientes se condice con la sumatoria de los incisos 1- Gastos en personal, 2- Bienes de consumo, 3- Servicios no personales y 5- Transferencias para financiar gastos corrientes en la etapa de pagado expuestos en el Estado de Ejecución de Gastos por Objeto al 31/12/2020, arrojando una diferencia de \$287.592,78 en el inciso 3.



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina



Tribunal de Cuentas de Tierra del Fuego
Antártida
e Islas del Atlántico Sur

"2021- AÑO DEL TRIGÉSIMO ANIVERSARIO DE LA CONSTITUCIÓN PROVINCIAL"

- Con respecto a los gastos de capital, se cotejo en el Esquema Ahorro-Inversión-Financiamiento base pagado que la suma de los montos expuestos como total de gastos de capital se condice con los gastos del inciso 4- Bienes de uso (incluidas las construcciones), 5- Transferencias para financiar gastos de capital y 6- Activos financieros en la etapa pagado del Estado de Ejecución del Gastos por Objeto al 31/12/2020.
- Los gastos figurativos coinciden con el total de gastos denunciado en la etapa pagado del inciso 9- Gastos figurativos, en el Estado de Ejecución de Gastos por Objeto al 31/12/2020, siendo el importe de los mismos \$0,00.
- De la composición de las fuentes de financiamiento, surge el siguiente detalle:

Fuentes de Financiamiento	\$135.255.912,55
Disminución de la inversión financiera	\$0,00
Endeudamiento público e incremento de otros pasivos	\$68.249.841,60
Otros	\$67.006.070,95

- Se verificó los saldos de disponibilidades (caja y depósitos a la vista) al 31/12/2020, expuestos en el Estado de Situación del Tesoro al 31/12/2020 y al 31/12/2019.
- Se verificó el endeudamiento público e incremento de otros pasivos con los saldos expuestos en el rubro "Incremento del capital" del Estado de Ejecución de Recursos por Rubros al 31/12/2020, arrojando resultados positivos.
- Se verificó que el incremento de otros pasivos con los saldos expuestos en el rubro "Incremento del capital" del Estado de Ejecución de Recursos por Rubros al 31/12/2020 resulta coincidente con los aportes realizados por AREF en calidad de fiduciante.



- Se verificó la procedencia del importe consignado como “Otros” por importe de \$67.006.070,95 los cuales se originan en diferencias de cambio procedentes de inversiones en moneda extranjera.
- Se analizaron los saldos bancarios, junto a las conciliaciones realizadas, conforme a la documentación incorporada en el expediente, arrojando resultados positivos.
- De la composición de las aplicaciones financieras surge el siguiente detalle:

Aplicaciones Financieras	\$123.265.586,00
Incremento de la inversion financiera	\$104.675.467,89
Amortización de la deuda y dismiución de otros pasivos	\$18.590.118,11

- Se verificó que el importe expuesto como incremento de la inversión financiera coincide con el importe que surge de confrontar el Estado de Situación del Tesoro al 31/12/2019 y al 31/12/2020.
- Con respecto a la amortización de la deuda y disminución de otros pasivos se verificó que el valor se corresponda con la cancelación de la deuda flotante del ejercicio anterior, arrojando resultados positivos.
- Se procedió a confrontar el Esquema Ahorro-Inversión-Financiamiento base pagado al 31/12/2020 con la información publicada en la página de “Compromiso Fiscal y Transparencia de la Gestión Financiera”, concluyendo que si bien el resultado final es el mismo, en el EAIF base pagado de la Cuenta Inversión el concepto “Fuentes de financiamiento - Otros” se expone por importe de \$67.006.070,95 mientras que en el EAIF base pagado publicado en la pagina dicho concepto se expone por el mismo importe en “Fuentes de financiamiento - Pendientes de conciliación”, dicho valor se debería incluir bajo el concepto “Fuentes de financiamiento - Disminución de la inversión financiera”.



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina



Tribunal de Cuentas de Tierra del Fuego
Antártida
e Islas del Atlántico Sur

"2021- AÑO DEL TRIGÉSIMO ANIVERSARIO DE LA CONSTITUCIÓN PROVINCIAL"

Las diferencias halladas, ameritan una recomendación al organismo.

Conclusiones de los procedimientos de auditoría empleados:

De los procedimientos aplicados en forma general y en particular a cada uno de los conceptos, se pudo obtener elementos de juicio válidos que permiten determinar un alto grado de razonabilidad de las partidas que componen el Esquema Ahorro-Inversión-Financiamiento base pagado al 31/12/2020, por lo que no surgen otros desvíos que informar.

7.5 – Estado de Deuda Pública

Análisis:

- Se verificó que el organismo presenta el Estado de la Deuda Pública al 31/12/2020, sin saldos.
- Se verificó que en la página de “Compromiso Fiscal y Transparencia de la Gestión Financiera” no se encuentra publicado el Estado de la Deuda Pública. A respecto, el organismo informó que dicha planilla no se encuentra habilitada para el Fideicomiso.

Conclusiones de los procedimientos de auditoría empleados:

De los procedimientos aplicados, se pudo obtener elementos de juicio válidos que permiten determinar un alto grado de razonabilidad de las partidas que componen el Estado de Deuda Pública al 31/12/2020, por lo que no surgen desvíos que informar.

7.6 – Estado de Situación del Tesoro

Los datos expuestos en el presente Estado o cuadro, han sido analizados en las tareas de auditoría efectuadas en cada uno de los estados que componen la Cuenta de Inversión, anteriormente descriptos, los cuales han arrojado los resultados expuestos en sus apartados correspondientes.

Análisis:

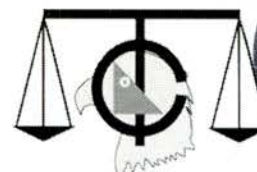
- De la composición de valores activos surge el siguiente detalle:

Valores Activos	\$288.512.519,48
Bancos	\$230.262.677,88
Inversiones financieras	\$58.249.841,60

- Se comprobó la igualdad entre los saldos finales del Estado de Movimientos del Tesoro al 31/12/2020, con los valores en el Estado de Situación del Tesoro al 31/12/2020 de caja y bancos, arrojando resultados positivos.
- Se cotejaron los saldos bancarios expuestos en los extractos bancarios al cierre del ejercicio con los saldos del libro banco, la conciliación bancaria y el saldo expuesto en el Estado de Movimientos del Tesoro al 31/12/2020, arrojando resultados positivos.
- Del análisis de la composición de inversiones financieras surge que se tratan de transferencias de la AREF al Fideicomiso en su carácter de fiduciante.
- Se verificó que en la página de “Compromiso Fiscal y Transparencia de la Gestión Financiera” no se encuentra publicado el Estado de Situación del Tesoro. Al respecto, el organismo informó que dicha planilla no se encuentra habilitada para el Fideicomiso.



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina



Tribunal de Cuentas de Tierra del Fuego
Antártida
e Islas del Atlántico Sur



"2021- AÑO DEL TRIGÉSIMO ANIVERSARIO DE LA CONSTITUCIÓN PROVINCIAL"

Conclusiones de los procedimientos de auditoría empleados:

De los procedimientos aplicados en forma general y en particular a cada uno de los conceptos, se pudo obtener elementos de juicio válidos que permiten determinar un alto grado de razonabilidad de las partidas que componen el Estado de Situación del Tesoro al 31/12/2020, por lo que no surgen otros desvíos que informar.

7.7 – Estado de Movimiento del Tesoro

Los datos expuestos en el presente Estado o cuadro, han sido analizados en las tareas de auditoría efectuadas en cada uno de los estados que componen la Cuenta de Inversión, anteriormente descriptos, los cuales han arrojado los resultados expuestos en sus apartados correspondientes.

Análisis:

- De la composición de los saldos iniciales surge el siguiente detalle:

Saldos Iniciales	\$183.837.052,04
Fondos Disponibles Provinciales	\$183.837.052,04
Caja	\$0,00
Bancos	\$183.837.052,04
Inversiones	\$0,00

- Se verificó la correspondencia de la información expuesta como saldos iniciales del Estado de Movimiento del Tesoro al 31/12/2020 con lo informado en la Cuenta de Inversión del ejercicio inmediato anterior, arrojando resultados positivos.
- De la composición de los ingresos surge el siguiente detalle:

INGRESOS	\$135.255.912,55
Presupuestarios	\$68.249.841,60
Ingresos Tributarios	\$0,00
Contribuciones de la Seguridad Social	\$0,00
Ingresos No Tributarios	\$0,00
Venta de Bienes y Servicios	\$0,00
Contribuciones Figurativas	\$0,00
Otros	\$68.249.841,60
No Presupuestarios	\$67.006.070,95
Fondos de Terceros	\$0,00
Otros	\$67.006.070,95

- Se verificó el importe expuesto en ingresos presupuestarios, el cual se compone de los rubros e importes detallados en el Estado de Ejecución de Recursos por Rubros al 31/12/2020, arrojando resultados positivos.
- En relación al análisis de los ingresos no presupuestarios, surge que el importe consignado en “Otros” se origina en diferencias de cambio procedentes de las colocaciones a plazo fijo de moneda extranjera.
- De la composición de los egresos surge el siguiente detalle:

EGRESOS	\$30.580.445,11
Presupuestarios	\$11.990.326,55
Gasto en Personal	\$0,00
Bienes y Servicios	\$8.239.196,85
Bienes de Uso	\$3.751.129,70
Transferencias	\$0,00
Gastos Figurativos	\$0,00
Otros	\$0,00
No Presupuestarios	\$18.590.118,56
Fondos de Terceros	\$0,00
Otros	\$18.590.118,56

- Se verifico el importe expuesto en egresos presupuestarios, el cual se compone de los importes detallados en el Estado de Ejecución de Gastos por Objeto al 31/12/2020 en la etapa de pagado, arrojando resultados positivos.



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina



Tribunal de Cuentas de Tierra del Fuego
Antártida
e Islas del Atlántico Sur

"2021- AÑO DEL TRIGÉSIMO ANIVERSARIO DE LA CONSTITUCIÓN PROVINCIAL"

- En relación al análisis de los egresos no presupuestarios, surge que los mismos corresponden al pago de la deuda flotante del ejercicio 2019.
- De la composición de los saldos finales surge el siguiente detalle:

Saldos Finales	\$288.512.519,48
Fondos Disponibles Provinciales	\$288.512.519,48
Caja	\$0,00
Bancos	\$230.262.677,88
Inversiones	\$58.249.841,60
Fondos de Terceros	\$0,00

- Se comprobó la igualdad entre los saldos de caja y bancos finales (incluyendo fondos de terceros) del Estado de Movimientos del Tesoro al 31/12/2020, con los valores activos en caja y bancos del Estado de Situación del Tesoro al 31/12/2020.
- Se verificó que en la página de "Compromiso Fiscal y Transparencia de la Gestión Financiera" no se encuentra publicado el Estado de Movimiento del Tesoro. A respecto, el organismo informó que dicha planilla no se encuentra habilitada para el Fideicomiso.

Conclusiones de los procedimientos de auditoría empleados:

De los procedimientos aplicados en forma general y en particular a cada uno de los conceptos, se pudo obtener elementos de juicio válidos que permiten determinar un alto grado de razonabilidad de las partidas que componen el Estado de Movimiento del Tesoro al 31/12/2020, por lo que no surgen otros desvíos que informar.



8- Opinión del Auditor:

1 - Ejecución Presupuestaria de Gastos por Objeto

En mi opinión, el Estado de Ejecución Presupuestaria de Gastos, presenta razonablemente, en sus aspectos significativos, la información referida a la ejecución de gastos al 31/12/2020.

2 - Ejecución Presupuestaria de Recursos por Rubros

En mi opinión, el Estado de Ejecución Presupuestaria de Recursos, presenta razonablemente, en sus aspectos significativos, la información referida a los recursos ejecutados al 31/12/2020.

3 - Cuenta de Resultado Presupuestario – Base Devengado – EAIF

En mi opinión, el Estado de Resultado Presupuestario Base Devengado EAIF, presenta razonablemente, en sus aspectos significativos, la información referida a la cuenta de resultado base devengado al 31/12/2020.

4 - Cuenta de Resultado Presupuestario – Base Pagado – EAIF

En mi opinión el Estado de Resultado Presupuestario Base Pagado EAIF, presenta razonablemente, en sus aspectos significativos, la información referida a la cuenta de resultado base pagado al 31/12/2020.

5 - Estado de la Deuda Pública

En mi opinión el Estado de Deuda Pública, presenta razonablemente, en sus aspectos significativos, la información referida a la deuda pública al 31/12/2020.

6 - Estado de Situación del Tesoro

En mi opinión el Estado de Situación del Tesoro, presenta razonablemente, en sus aspectos significativos, la información referida al tesoro al 31/12/2020.

7 - Estado de Movimientos del Tesoro



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina



Tribunal de Cuentas de Tierra del Fuego
Antártida
e Islas del Atlántico Sur

"2021- AÑO DEL TRIGÉSIMO ANIVERSARIO DE LA CONSTITUCIÓN PROVINCIAL"

En mi opinión, el Estado de Movimientos del Tesoro, presenta razonablemente, en sus aspectos significativos, la información referida los movimientos del tesoro al 31/12/2020.

9- Recomendaciones

- a) Si bien se verifica que se dio cumplimiento a lo estipulado en el artículo 35º de la Ley Provincial N°1.191, referido a la presentación de la información presupuestaria la Legislatura, la misma se realizó en forma extemporánea, por lo que se recomienda al organismo tomar las medidas necesarias a fin de cumplir, en tiempo y forma, con la normativa vigente.
- a) Sin perjuicio de la evaluación de los objetivos logrados durante el ejercicio 2020 realizada por el organismo, se recomienda dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 92º inciso b) de la Ley Provincial N° 495.
- b) Se recomienda realizar las tareas necesarias a fin de verificar la coincidencia de criterios utilizados para la exposición de los Estados publicados en la pagina "Compromiso Fiscal y Transparencia de la Gestión Financiera" con los presentados en la Cuenta Inversión.

Ushuaia, 22 de abril de 2021.


C.P. Laura M. CANGIANI
AUDITOR FISCAL SUBROGANTE
Tribunal de Cuentas de la Provincia

